CG-091

estrategias para construir ciudadanía

Memorias del abrazo amarillo

2004-2005

MISION BOGOTA

para construir ciudadanía

C6 -0911

MISION BOGOTA

para construir ciudadanía

estrategias para construir ciudadanía

memorias del abrazo amarillo

2004-2005

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

fvs
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá

Bogotá sin indiferencia

LUIS EDUARDO GARZÓN
Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

JUAN MANUEL OSPINA
Secretario de Gobierno

LILIANA PARDO GAONA
Gerente Fondo de Vigilancia y Seguridad

ROSARIO CALLE BERNAL
Coordinadora General Proyecto Misión Bogotá

YOLANDA RAMÍREZ PRADO
Coordinadora Ciudadanía en el Espacio Público

DIEGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Coordinador Gestión Comunitaria

JUANITA BARRERO GUZMÁN
Coordinadora Programa SER-ES

LAURA ZAPATA BARRERA
Coordinadora Equipo de Comunicaciones

SANDRA DUQUE LOZANO
Coordinadora Equipo Administrativo y Financiero

Coordinación Editorial
ROSARIO CALLE BERNAL
LAURA ZAPATA BARRERA

Diseño
RICARDO ALONSO CUELLAR

Fotografía
ARCHIVO FOTOGRÁFICO PROYECTO MISIÓN BOGOTÁ

Impresión
IMPRENTA DISTRITAL

Bogotá, D.C. marzo de 2006

CONTENIDO

I: Introducción

Misión Bogotá: Un abrazo amarillo para construir ciudadanía — *Rosario Calle* — 5

II: Escenarios de intervención — *Yolanda Ramírez* — 11

Misión Bogotá y el espacio público

Ciudadanía en el Espacio Público, o la afable contraindicación al método Ludovico — *Jorge Andrés González* — 19

Perfil: Del Chocó a Bogotá — 23

El espacio público como pedagogía ciudadana — *Albero Saldarriaga Roa* — 27

Perfil: Quién es el guia en el espacio público — 30

Gestión comunitaria: escenario para expresar la solidaridad, el ejercicio de derechos y la promoción de la participación — *Rosario Calle* — 31

Misión Bogotá: cómo vamos en la construcción de la ciudadanía activa — *Ivonne Rico* — 37

Perfil: De la venta ambulante a la protección de niños y niñas en el espacio público — 41

!Qué pena con Clístenes! — *Carlos Córdoba Martínez* — 45

III: Formación y apoyo

Programa SER-ES: una propuesta formativa de Misión Bogotá para la ciudad educadora — *Juanita Barrero* — 49

Perfil: "Ahora conozco la ciudad como la palma de mano" — 59

El arte de hacer o inventar lo cotidiano — *Camilo Cruz* — 63

IV: Ejes transversales

Cultura ciudadana solidaria para una Bogota Sin Indiferencia — *Juanita Barrero* — 69

Misión Bogotá: hacia la construcción de un modelo de gestión de seguridad ciudadana humana — *Laura Zapata* — 77

Habitar/vivenciar/intervenir simbólicamente Bogotá. [Comunicación para la seguridad] — *Omar Rincón* — 83

V: Informes 2004-2005

Ejecución de recursos — 87

Gestión áreas misionales — 90

Misión Bogotá: un abrazo amarillo para construir ciudadanía

Rosario Calle Bernal
Coordinadora General
Proyecto Misión Bogotá.

Misión Bogotá es el Abrazo Amarillo con el que cuenta la ciudad, un abrazo que invita a la convivencia, que inspira confianza, protección, brazos que tejen abrazos como lo expresa el logo de Misión Bogotá. Este es el proyecto que hemos querido construir en la administración del Alcalde Luis Eduardo Garzón y que presentamos en este documento a la luz de sus avances y dificultades, de manera que esta experiencia pueda ser vista desde diferentes intereses.

Misión Bogotá es, actualmente, un proyecto definido "fríamente" por un decreto[1] como una *Campaña de Seguridad y Convivencia*, pero construido cálidamente desde el equipo humano que lo integra para hacer de Bogotá una ciudad humana, moderna, incluyente y solidaria.

Es por esto que, bajo la instrucción del Alcalde Garzón de "construir sobre lo construido", esta administración le ha dado continuidad al proyecto, redefiniendo dimensiones propias en el marco del Plan de desarrollo *Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión.*

El Proyecto Misión Bogotá, inscrito en la Secretaría de Gobierno y cuyos recursos son ejecutados por el Fondo de Vigilancia y Seguridad, aporta fundamentalmente al eje de reconciliación del Plan de desarrollo, y también, a los ejes social y urbano regional, y al objetivo de gestión pública humana.

En la responsabilidad que le compete de aportar a una ciudad humana, incluyente y solidaria, desarrollamos los derechos humanos como un eje fundamental para hacer realidad su ejercicio a través de los dos objetivos del Proyecto: el primero, dirigido a la población que vincula como guías ciudadanos y ciudadanas; y el segundo, no menos importante, a la promoción de prácticas ciudadanas para hacer que la convivencia y la seguridad en la ciudad mejoren progresivamente a partir del compromiso de bogotanas y bogotanos. En ese sentido, el éxito del Proyecto Misión Bogotá radica en la posibilidad que tiene de combinar estos dos objetivos, respondiendo con sensibilidad y oportunidad a las necesidades y demandas de la ciudad en los temas relacionados con la seguridad, la convivencia y la inclusión social de poblaciones vulneradas.

Formación de agentes de cambio social

Con relación a las y los guías ciudadanos, su mismo nombre hace alusión a estas personas como sujetos de derechos y deberes. En este sentido, el proceso de vinculación a Misión Bogotá es un proceso formativo que incide en las formas de sentir, hacer, pensar y actuar especialmente en el

[1] Decreto 927 de 1998, por el cual se crea la campaña de Seguridad y Convivencia, Misión Bogotá.

desarrollo de competencias ciudadanas para la vida y el trabajo en personas que han estado al margen de los beneficios sociales.

Desde el inicio del Proyecto, se han vinculado personas de los estratos 0, 1, 2 y 3, quienes tienen vulnerados, principalmente, sus derechos económicos, sociales y culturales. Durante esta administración, la población que conforma ese gran Abrazo Amarillo que se extiende a la ciudad a través de las y los guías ciudadanos son jóvenes, mujeres y cabezas de familia, y personas que provienen de procesos de recuperación como habitantes de calle o en situación de prostitución, personas en situación de desplazamiento, un grupo significativo de vendedores informales, un pequeño grupo de reincorporados, minorías étnicas y personas con discapacidad.

Debemos señalar que una de las mayores dificultades que enfrenta el Proyecto Misión Bogotá y, en general, todas aquellas iniciativas dirigidas a vincular personas provenientes de poblaciones vulneradas, es la forma de contratación a través de la Ley 80 de 1993 y la normativa para la vinculación al Sistema General de Seguridad Social que, en la práctica, son un obstáculo para que muchas de las personas que más requieren el apoyo estatal, no puedan acceder a este tipo de oportunidades. Estas normativas le exigen a las y los guías una inversión cercana a $224.000[2] durante el primer mes de trabajo (que corresponden al 12% del pago de salud y el 15% de aportes a pensiones, póliza del contrato), lo cual dificulta su vinculación al Proyecto, además del 10% de retención en la fuente que se hace a todas las personas que trabajan bajo el esquema de la prestación de servicios con el Estado.

Selección y contratación de guías ciudadanos	2004	2005
Personas entrevistadas	4.250	2.745
Personas seleccionadas	4.200	2.180
Personas contratadas		
Con recursos propios	856	807
Mediante convenios con transferencia de recursos	427	407
Mediante convenios sin transferencia de recursos	603	564
Contratación Total	1.886	1.778

Se requiere, entonces, una revisión urgente de estos modelos de contratación o generar alternativas para responder a las necesidades de esta población que no demanden una inversión inicial, bien sea a través de otra forma de vinculación o facilitando el pago de los aportes a salud y pensión.

La diversidad de la población que integra al Proyecto Misión Bogotá muestra, realmente, la *Bogotá Sin Indiferencia* que quiere visibilizar la actual administración, lo cual se constituye en una fortaleza para el aprendizaje de valores como el respeto, reconocimiento de la diferencia, el saber escuchar y ponerse en el lugar del otro. Esta confluencia de características de las y los guías ciudadanos es la que permite un proceso real de socialización o integración social y el aprendizaje de otras formas de relacionarse con la ciudad.

Así, el Proyecto Misión Bogotá se considera como una oportunidad a la que deben tener acceso muchas personas vulneradas en sus derechos con quienes es necesario adelantar procesos de integración, razón por la cual la vinculación al Proyecto es por una sola vez y durante seis meses,

[2] Datos para 2005

período durante el cual se desarrolla el Programa de Formación en Competencias Ciudadanas para la Vida y el Trabajo, cuyo eje fundamental es el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, respondiendo así al enfoque del Plan de Desarrollo de esta administración.

La intensidad y profundidad de la formación de las y los guías ciudadanos es uno de los grandes aportes del Proyecto en este período de gobierno. El programa de formación hoy cuenta con una estructura y contenidos especialmente diseñados, teniendo en cuenta la diversidad de niveles escolares, perfiles, poblaciones, el tiempo de vinculación, los espacios de intervención del Proyecto y las dificultades para realizar la formación en lugares y tiempos determinados.

El programa de formación retroalimenta en la práctica, la formación de actitudes y valores para promover en las y los guías una cultura laboral y ciudadana; su capacidad de autogestión y autonomía. El programa también busca promover formas alternativas para la resolución de conflictos, tema de particular importancia en una sociedad como la nuestra atravesada por diversos conflictos en los cuales, la mayoría de las veces, las diferencias se resuelven con la eliminación del contrario. Paralelamente, el programa de formación desarrolla en las y los guías unas habilidades en torno al trabajo que les permiten contar con mejores condiciones para desempeñarse en el campo laboral, como la atención al público, la aplicación de encuestas, el manejo de computadores, el acceso a tecnologías de información, el conocimiento de la oferta institucional, el trabajo en equipo, las relaciones con otros funcionarios y la movilidad peatonal, entre otras.

Ahora bien, uno de los mayores interrogantes que genera Misión Bogotá se suscita alrededor del futuro de las y los guías una vez terminan su vinculación con el Proyecto. Compartiendo esta inquietud, y teniendo en cuenta que la problemática de la generación de empleo o ingresos es de orden estructural y supera nuestros alcances, hemos desarrollado un servicio llamado *Enlaces* que, además de referenciar a las y los guías hacia oportunidades de empleo o generación de ingresos, presta un servicio de información sobre ofertas institucionales del Distrito, cumpliendo así con el objetivo de promover el ejercicio de derechos y deberes, la apropiación de la ciudad y la integración social.

A través del acceso a dicha información y de alianzas estratégicas con las mismas entidades del Distrito, hemos obtenido resultados importantes, aunque aun insuficientes, en el sentido de encontrar alternativas laborales para las y los guías ciudadanos una vez finalizan su vinculación con el Proyecto Misión Bogotá.

Aportes a la convivencia y la seguridad en la ciudad

Reconociendo que uno de los principales aportes de la administración anterior fue el posicionamiento de la cultura ciudadana, en el cual Misión Bogotá jugó un papel importante, la administración Garzón la mantiene como objetivo, entendiendo que, para mejorar la convivencia y la seguridad en la ciudad, es necesario complementar la estrategia de seguridad que le compete a la fuerza pública. En este orden de ideas, el Proyecto Misión Bogotá está orientado a la prevención

del conflicto, a la promoción de la convivencia armónica, al desarrollo de la solidaridad y a propiciar condiciones que faciliten el ejercicio de derechos y deberes, requisitos fundamentales para la construcción de la seguridad ciudadana.

Las últimas administraciones distritales han realizado múltiples acciones en torno al mejoramiento de los espacios públicos; sin embargo, este esfuerzo debe acompañarse de estrategias para su adecuada apropiación y la promoción de relaciones de confianza y solidaridad entre las personas que los frecuentan. En ese sentido, la actual administración se la ha jugado por propiciar espacios y ambientes solidarios para el desarrollo de las dinámicas de organización y participación de los bogotanos y bogotanas como los Consejos de juventud, de Cultura, la planeación participativa, la realización de ferias, festivales y conciertos; y actividades para la recreación pasiva. En estas dinámicas, Misión Bogotá contribuye con las entidades distritales a través de la divulgación de información, la promoción, la organización, el uso y goce de estos espacios, generando ambientes y escenarios propicios para que puedan cumplir con sus propósitos.

El aporte del Proyecto está representado en la presencia de las y los guías ciudadanos en distintos espacios de la ciudad, tanto locales como metropolitanos. En estos escenarios, las y los guías son **promotores** de prácticas ciudadanas para el buen uso, goce y apropiación del espacio público, y de la organización y participación comunitaria; son **informadores** en cuanto comunican asuntos de interés público; son **organizadores** porque ordenan a la ciudadanía para la obtención del servicio requerido; son **observadores**, porque pueden advertir y reparar sobre las dinámicas o hechos que se dan en los espacios intervenidos; y son **facilitadores** del ejercicio de derechos y deberes porque informan y promueven la oferta institucional y facilitan su acceso.

En ese sentido, hoy podemos decir que el Proyecto es instrumento para el desarrollo de políticas de seguridad y convivencia. Lo cierto es que en el tiempo que lleva esta administración, en coordinación con otras entidades, Misión Bogotá ha respondido prestando un apoyo importante a emergencias sociales vitales de la ciudad como la que se presentó con los habitantes de calle que tuvieron que ser ubicados transitoriamente en la Aduanilla de Paiba, los desplazados que se tomaron unas viviendas en Kennedy y la recuperación del espacio público de la localidad de Santa Fe, entre otras. Una muestra de la sensibilidad que ofrece el Proyecto Misión Bogotá a las demandas de la ciudad, fue la vinculación de 400 vendedores informales como guías ciudadanos y ciudadanas durante el 2005, así como un grupo importante de población en situación de desplazamiento y 30 reincorporados.

Para cumplir con este objetivo, el Proyecto Misión Bogotá establece relaciones y coordina con las entidades del Distrito y las alcaldías locales que requieren su intervención. Con algunas de las entidades distritales hemos suscrito convenios que garantizan una atención permanente de las y los guías a la ciudadanía, y amplían las posibilidades de vincular un mayor número de población vulnerada. En esta direc-

ción, la cobertura del Proyecto ha venido creciendo, sumando intereses y necesidades de las distintas entidades distritales y de las alcaldías locales (Ver Informe Ejecución de recursos p. 90).

Otros avances relevantes

La coherencia entre los principios y fundamentos expresados en el Plan de Desarrollo y la práctica, es un esfuerzo constante que debemos realizar en el ejercicio de gobierno en la ciudad. Por eso, para el ajuste del Proyecto Misión Bogotá al Plan de Desarrollo, el seguimiento y evaluación correspondientes, la participación de todos los equipos y niveles que integran el Proyecto ha sido permanente. De esta manera, los guías han participado en estos procesos, con la convicción de que es la práctica la que hace realidad el discurso del ejercicio de derechos y deberes, y el ejercicio de la ciudadanía activa.

El Proyecto también viene haciendo un esfuerzo significativo por mostrar y demostrar su impacto y el cumplimiento de sus objetivos, tanto en relación con las y los guías ciudadanos, como con la ciudadanía. Por eso, en esta administración nos hemos propuesto construir indicadores que den cuenta de los resultados. Quienes trabajan en el área social saben que es uno de los retos más importantes en este campo de acción. Hoy podemos decir que se ha avanzado significativamente en este propósito, de manera que la ciudad podrá evaluar con mejores argumentos la bondad del Proyecto Misión Bogotá y, a la vez, hacerle seguimiento y evaluación permanente (Ver Informe Gestión áreas misionales, p. 87).

Finalmente, en esta administración hemos venido trabajando la propuesta de institucionalizar el Proyecto Misión Bogotá con miras a que éste deje de ser una "campaña de seguridad y convivencia", en la medida en que ha demostrado los beneficios que tiene para la ciudad al responder a necesidades específicas, en el momento y forma adecuada, en tanto instrumento para la aplicación de políticas de seguridad y convivencia. Esto significa darle un espacio dentro de la administración que le de mayor estabilidad a esta propuesta que ha demostrado ser una alternativa para construir ciudad y ciudadanía activa.

Así las cosas, en lo que va corrido de la actual administración, nos hemos empeñado en plasmar en Misión Bogotá las "huellas" de este gobierno —como las ha querido llamar el Alcalde—. Hoy, el ejercicio de los derechos y deberes atraviesa toda la intervención del Proyecto, tanto en las acciones dirigidas a la ciudadanía, como hacia las y los guías ciudadanos. Este es, pues, el camino que hemos recorrido para construir solidaria y colectivamente esta propuesta de intervención en la ciudad que ha demostrado y seguirá demostrando que es posible hacer realidad una *Bogotá Sin Indiferencia*.

indiferencia

Misión Bogotá y el espacio público

Yolanda Ramírez Prado
Coordinadora Área Ciudadanía en el Espacio Público. Misión Bogotá.

La ciudad es diversa, recoge no sólo un número inmenso de personas dispuestas densamente sino, además, individuos diferentes, producto de distintas historias, culturas, biologías y rasgos psicológicos, entre quienes se producen vínculos, relaciones e intercambios.

La manifestación de la diversidad y de las relaciones entre este universo de individuos se realiza en el espacio público, regulada por un estatuto mínimo que permite la convivencia y que corresponde a la actuación ciudadana. El artículo 21 del Decreto distrital 190 de 2004 define el espacio público en la ciudad como un sistema y lo describe como "ese conjunto de bienes o el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos. Es una red que responde al objetivo general de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales, y está integrado funcionalmente con los elementos de la Estructura Ecológica Principal, a la cual complementa con el fin de manejar las condiciones ambientales y de habitabilidad de la ciudad en general".

Esa estructura de muchas formas, con múltiples propósitos en la configuración urbana, constituye, y no de manera subsidiaria, el continente de las expresiones colectivas. El espacio público es lugar de paso o de trayecto y, también, lugar de encuentro deliberado o fortuito. Acoge, recoge, permite y da curso a las manifestaciones compartidas. Obra como el canal de expresión de la ciudadanía y como territorio en el cual se revelan los vínculos y los intercambios que le dan forma a las relaciones entre los habitantes de la ciudad. De alguna manera, el espacio público es un dinamizador de sentidos y significaciones para el ciudadano, es un animador de la vida urbana.

Las actuaciones en el espacio público hacen visible el poder, materializan el simbolismo, dan cuenta de la estructura social, de la conformación étnica de la ciudad, en tanto que el espacio público es escenario de la representación. Allí se realiza el ejercicio democrático y político, el cual debe partir del reconocimiento de las y los ciudadanos como sujetos activos y con igualdad de derechos para acceder a la oferta urbana. Es también el espacio donde los grupos disímiles manifiestan sus conflictos, hacen la protesta y publican el reclamo. Cabe decir, entonces, que el espacio público está ligado al quehacer ciudadano.

El espacio público sostiene la ciudad histórica que permite la identificación de las y los ciudadanos con su patrimonio, y promueve y estimula el sentido de pertenencia. En el espacio público viven y se instalan los referentes históricos, los que hacen las ciudades únicas y permiten que los pueblos transiten por la memoria. En el espacio público se proyecta la ciudad. Su dinámica y su calidad reflejan, precisamente, la calidad de la ciudadanía de sus habitantes.

El Área de Ciudadanía en el Espacio Público

Haciendo eco a la política pública que señala la presente Administración, el Proyecto Misión Bogotá, a través del Área de Ciudadanía en el Espacio Público, se ha trazado orientaciones y ha identificado aquellos lugares urbanos de uso colectivo y con vocación metropolitana en los cuales la presencia ciudadana requiere del soporte, apoyo y compañía de las y los guías ciudadanos. Los siguientes principios asisten la labor de las y los guías como agentes de la Administración y constituyen en sí mismos los objetivos que orientan ésta Área:

- El respeto por lo público como expresión ciudadana.
- El reconocimiento del beneficio que se deriva del espacio público, especialmente, cuando las y los habitantes de la ciudad se encuentran con él y lo redescubren.
- La necesidad de percibir y acoger los espacios públicos como lugares de convivencia, territorios para el ejercicio de la democracia ciudadana y espacios aptos para el desarrollo cultural, recreativo y comunitario.
- El uso adecuado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos.
- La contribución a la equidad en el uso y disfrute de los espacios públicos por diferentes sectores sociales.
- El ejercicio del derecho al acceso, uso y disfrute del espacio público, en tanto bienes destinados a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, las cuales trascienden los límites de los intereses individuales de las y los habitantes de la ciudad.

Dónde en el espacio público

Desde el Área de Ciudadanía en el Espacio Público, nuestras intervenciones están dirigidas a los espacios de uso colectivo metropolitanos, esto es, aquellos que superan las fronteras locales, y cuya concepción y vocación está orientada a servir y recibir indiscriminadamente a todas y todos los habitantes de la ciudad.En ese sentido, los espacios públicos metropolitanos donde hace presencia el Proyecto Misión Bogotá se definen a partir de las siguientes consideraciones:

- Espacios cerrados o abiertos donde se da una alta concentración de ciudadanos y ciudadanas.
- Espacios de encuentro donde se requiere ordenar y regular la presencia ciudadana.
- Espacios nuevos para las y los ciudadanos, cuyo uso no tiene antecedentes y requieren la asistencia para aprender sobre su utilización.
- Espacios de trayecto con un alto tráfico peatonal.
- Espacios públicos para la recreación, el esparcimiento y la contemplación, en los cuales es necesaria la orientación, la instrucción y el acompañamiento a las y los ciudadanos.
- Espacios de concentración ciudadana que facilitan la divulgación de información de interés ciudadano.

- Espacios de servicio al ciudadano que requieren acciones de soporte para acceder de manera óptima y eficaz a la oferta de servicios, y facilitar el ejercicio de derechos y deberes.

Los espacios de intervención

En la actual Administración, los espacios identificados para que las y los guías ciudadanos hagan presencia a través del Área de Ciudadanía en el Espacio Público se determinan según los criterios anteriormente mencionados y pueden entenderse así:

Espacios de movilidad

Calles y vías

Son espacios de trayecto y flujo que conectan los espacios urbanos que conforman la ciudad. Tienen zonas e infraestructura especializada reservadas para el peatón: La cebra, el andén, el puente peatonal, el semáforo peatonal y el paradero del bus, constituyen el equipamiento de la ciudad para garantizar la seguridad de las personas que transitan por las calles. Es tarea de las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá facilitar e incentivar en las y los peatones el uso de este mobiliario. Como lugar, que lo es, la calle se ofrece como una globalidad que incluye el espacio físico, los comportamientos de quienes la transitan y las representaciones sociales en torno a ella. Por lo tanto, es un espacio simbólico y cultural que puede ser transformado. En la calle las y los guías ciudadanos recuerdan la necesidad de evitar el riesgo y proclaman los actos seguros, responsables y solidarios. Nuestra intervención en estos espacios de la ciudad se denomina *Calle solidaria*.

Transmilenio

Constituye un espacio en movimiento. Transporta los flujos de ciudadanos y ciudadanas a sus lugares de destino. Cruza la ciudad de sur a norte y de occidente a oriente, por las zonas más pobladas. Es un recurso relativamente nuevo sobre el cual la ciudadanía ha realizado un aprendizaje. Como sistema innovador de la movilidad en la ciudad debe contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a hacer de Bogotá una ciudad más eficiente y competitiva. Las personas hacen un uso fugaz del sistema, son transeúntes veloces para quien el espacio y el tiempo no son asibles. En este contexto, corresponde a las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá hacer posible la relación entre la ciudadanía y este espacio público que hace parte de la otra ciudad constituida por puntos y líneas. Allí, el guía es un informador, un orientador, un regulador y una compañía para construir cotidianamente el nombre de este espacio de intervención: *Ciudadanía en movimiento.*

Terminal de Transporte

Es también un corredor para transeúntes. Puerta de entrada y de salida de la ciudad, constituye un nodo central de la movilidad terrestre en el país, dado que no sólo recibe y despide viajeros,

sino que es estación obligada desde donde se redefinen rumbos. Las y los usuarios de este espacio son más estacionarios. El lugar permite manifestaciones de la sensibilidad. Es espacio de bienvenidas y despedidas, alegrías y dolores, risas y lágrimas. Allí, las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá resuelven las preguntas sobre servicios de la Terminal; destinos, rutas y horarios de los buses; información sobre la ciudad; y extienden una mano solidaria a población vulnerada (personas en situación de desplazamiento, víctimas de trata de personas, o niñas y niños perdidos, entre otros) para facilitar el ejercicio de derechos. Aprovechando el transcurrir más lento de las y los usuarios del Terminal, las y los guías generan espacios donde es posible un mayor grado de intercambio social y humano mediante actividades lúdicas y comunicativas. Este espacio de intervención consolida a las y los guías como *Anfitriones de la ciudad.*

Espacios de encuentro para la contemplación, la recreación, culturales y ambientales

Centro histórico

Es la ciudad heredada. Es el territorio que concentra lo simbólico que nos identifica, los hitos históricos, arquitectónicos, culturales, políticos y artísticos, y además, integra costumbres, tradiciones, narraciones, fiestas y celebraciones de la ciudad. Es un referente importante de los bogotanos y bogotanas y de visitantes que buscan el comienzo de la ciudad que hoy se despliega en la Sabana. Es la memoria que se ofrece para explicar la ciudad moderna. Es lugar de encuentro para disfrutar las zonas y los bienes de valor patrimonial. También, es el espacio público que espera y necesita tratamientos urbanos especiales. La tarea de las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá apunta a construir sentido de pertenencia, generar en la ciudadanía una actitud respetuosa relacionada con el cuidado y buen uso de los bienes patrimoniales, y a habilitar sectores que requieren de conservación. Este espacio de intervención lo denominamos *Recuperando nuestra historia.*

Jardín Botánico

Hace parte del territorio verde de la ciudad. A pesar de ser un centro de investigación y desarrollo científico, cuya misión es contribuir al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la flora y su interrelación con la fauna, tanto en la ciudad como en la región, es un espacio que se abrió a las y los habitantes de la ciudad como una gran aula ambiental. Las y los visitantes del Jardín Botánico, además de disfrutar de la delicada y fascinante belleza de cada una de sus piezas botánicas, encuentran respuestas a cotidianos interrogantes sobre la naturaleza que les rodea. En desarrollo de nuestro objetivo de contribuir a generar procesos de apropiación y sentido del entorno natural y las zonas verdes de uso público de la ciudad, las y los guía ciudadanos de Misión Bogotá hacen parte de los procesos educativos ambientales emprendidos por el Jardín Botánico, especialmente dirigidos a los escolares de la ciudad y a ciudadanos y ciudadanas visitantes. Nuestra intervención allí la nombramos *Ciudadanía ambiental.*

Sistema de parques de la ciudad

Constituye, junto con las zonas verdes, las áreas protegidas y las de manejo especial, la estructura ecológica principal de la ciudad. Estos lugares colectivos de especial importancia conforman una red de espacios y corredores que conducen y sostienen la biodiversidad y los procesos ecológicos en el territorio urbano. Los parques regionales, metropolitanos, zonales, vecinales y de bolsillo contribuyen a regular el equilibrio ambiental de la ciudad, hacen posible el encuentro del ciudadano urbano con la naturaleza y los bienes naturales, y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, la contemplación, el esparcimiento y el ocio de las y los habitantes de la ciudad. Pero sobre todo, son espacios definidos para el encuentro, el intercambio y el ejercicio de la convivencia. Conjuntamente con el IDRD, las y los guías ciudadanos orientadores de parque promueven el disfrute, buen uso y goce de estos espacios; facilitan el acceso a los servicios disponibles; y acompañan las actividades recreativas y de esparcimiento que allí se despliegan. Este espacio de intervención lo llamamos *Vida de parque*.

Eventos

En este espacio de intervención Misión Bogotá interviene el espacio público, el contenido de los eventos y sus dinámicas. Es decir, el propósito que congrega a la ciudadanía, el espacio físico que la recibe, y las y los ciudadanos que participan. Los eventos son usos efímeros o excepcionales que se dan de los espacios colectivos. Es el espacio público, independientemente de su condición y naturaleza, como escenario de celebración, fiesta, reivindicación, expresión política, goce o manifestación cultural y artística. Los eventos se caracterizan no sólo por la generosa afluencia de público, sino por la diversidad de ese público que hace presencia. En los eventos convive, visiblemente, la heterogeneidad de la ciudad. Allí, las y los guías ciudadanos llaman la atención sobre el mínimo de pautas comunes que hacen posible la convivencia en estos espacios, invitan al ejercicio de la ciudadanía en un contexto donde es necesario asumir la presencia de muchos otros y otras que, de igual manera, son portadores de libertades. Al conjunto de actividades que despliegan las y los guías ciudadanos en los eventos las llamamos *Celebrando la ciudad.*

Espacios de servicio al ciudadano

Red Cade y puntos SISBEN

La administración ha creado una serie de espacios públicos cuyo servicio asume la premisa de la ciudadanía como eje de la administración pública y, en consecuencia, todos los esfuerzos se orientan a satisfacer sus necesidades y a garantizar el bienestar individual y colectivo. Estos espacios reúnen los servicios de la administración que tiene relación directa, cara a cara con el ciudadano, y tienen la función especial de facilitarle el cumplimiento de sus deberes y hacer posible el ejercicio de sus derechos, a partir de una atención confiable, digna, efectiva y promotora del ejercicio de la ciudadanía. Son propuestas modernas de prestación de servicios estatales que requieren ser conocidas y entendidas por la ciudadanía con miras a optimizar las soluciones que brindan. En esta dirección, las y los guías ciudadanos están presentes en la red Cade, en sus Supercades, Cades y puntos SISBEN, para contribuir a la optimización del servicio mediante la información, la regulación y la ordenación de las y los ciudadanos.

UAID, UPJ, CAVIF, SENA, Veeduría Distrital y Secretaría de Salud

La Administración cuenta con otros espacios especializados cuya razón de ser es atender ciertos segmentos de la población que, en razón de las circunstancias que atraviesan o del derecho vulnerado, necesitan ser tratados como sujetos con consideraciones especiales. Son espacios donde el Estado Social de Derecho despliega los instrumentos y recursos necesarios para atender las demandas que formula la ciudadanía. Es así como el Proyecto Misión Bogotá pone al servicio de la Unidad de Atención Integral a Población Desplazada-UAID, de la Unidad Permanente de Justicia-UPJ, de la Secretaría de Salud, del Centro de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar-CAVIF, del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y de la Veeduría Distrital, el apoyo de las y los guías

ciudadanos con el propósito de ofrecer soporte y apoyo en los procesos de reclamación, provisión de servicios y demandas en torno a la restitución de derechos vulnerados. Estos espacios de intervención los denominamos *Haciéndole al derecho*.

Lo público no puede comprenderse solamente como aquel espacio administrado por el Estado, es decir, el espacio de los bienes públicos. Por el contrario, se reconoce que lo público está determinado y construido crecientemente por la intervención y la acción de las y los ciudadanos. En ese sentido, las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá que intervienen en el espacio público promueven actividades de manera que el escenario sirva al propósito de generar un lugar para el ejercicio ciudadano. Los lugares que indicamos arriba constituyen un laboratorio en donde se facilita el desarrollo de una relación armónica con el espacio colectivo y la generación de una cultura que permita su valoración y el ejercicio del derecho a su acceso y disfrute y al goce delos territorios verdes de la ciudad. Creemos hondamente que la lección se está aprendiendo.

Bibliografia consultada:
BORJA, Jordi. *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público-DADEP. *Cuadernos del Espacio Público* No. 1, 2005
GARAY, Luis Jorge. Coordinador. *Repensar a Colombia: Hacia un Nuevo Contrato Social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000.
Grupo Calle Solidaria. Documento interno de trabajo sobre la intervención en vías. Misión Bogotá, 2004.
MARTIN, Gerard y CEBALLOS, Miguel. *Bogotá: Anatomía de una transformación política de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, diciembre de 2004.
VILLEGAS, Luis Eduardo. Documento interno de trabajo sobre el Ámbito de Ciudadanía en el Espacio Público. Misión Bogotá, 2004.

Ciudadanía en el Espacio Público, o la afable contraindicación al Método Ludovico

Mire la Calle.
¿Cómo puede usted ser indiferente a ese
gran río de huesos, a ese gran río de sueños,
a ese gran río de sangre, a ese gran río?
NICOLÁS GUILLÉN.

JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ M.
Antropólogo. Gestor del Área de Ciudadanía en el Espacio Público. Misión Bogotá.

ANTHONY BURGESS EN SU CLÁSICO *LA NARANJA MECÁNICA*, llevado al cine excepcionalmente por Stanley Kubrick en 1971, presentaba al Método Ludovico como la solución a los problemas de convivencia y seguridad en la sociedad, tal como se demostró con Alex, el protagonista, quien optó por ser parte del proyecto buscando una salida a la cárcel. El Método Ludovico se aplicaba entre aquellas personas quienes, por problemas de delincuencia y convivencia, eran enviadas a la cárcel como solución a los problemas de la sociedad. En el caso de Alex, por ser artífice de algunos asesinatos y actos vandálicos. Ritual sado masoquista o tortura —cada quien juzga—, los resultados mostraron cómo una persona podría ser alterada en su conducta por medios psicológicos y farmacéuticos, a un bajo costo económico y, al parecer, político.

El Método Ludovico se convirtió así en otra de las utopías para resolver los problemas en las sociedades, sueños económicos y rápidos cuyos resultados continúan en el ámbito de lo onírico. Ante estos sueños rotos, surge el cuestionamiento sobre cómo mejorar las relaciones de convivencia y generar ambientes seguros en la sociedad, teniendo en cuenta su insumo básico: hombres y mujeres con libertad, capacidades y valores. En otras palabras, cómo convertir la ciudad en un espacio para vivir y convivir, donde el reconocimiento de la diversidad y la alteridad no sea un trauma impuesto por ley sino un imperativo de la costumbre.

En ese orden de ideas, el Proyecto Misión Bogotá y su Área de intervención Ciudadanía en el Espacio Público, que busca promover en la ciudadanía el buen uso y apropiación de los espacios públicos como una forma de mejorar la convivencia y la seguridad en la ciudad, no pretende constituirse en una nueva forma del Método Ludovico. Nuestra intervención en el espacio público busca, ante todo, generar cambios en la actitud hacia la diversidad, en especial, hacia el otro u otra en situación de vulnerabilidad, lo cual implica un ejercicio solidario de reconocimiento mutuo como ciudadanos y ciudadanas en el espacio público. Este ejercicio se traduce en la generación de espacios de convivencia, convirtiendo al espacio público en un ágora en el cual todas y todos somos iguales en cuanto al ejercicio de derechos y deberes se refiere.

¿Solo en situación de vulnerabilidad?

De esta forma, el espacio público no se limita sólo a lo dispuesto en la Ley 9 de 1989, que termina reduciéndolo a lo físico y deja por fuera su sentido en tanto lugar y territorio, lo que le resta humanidad. El espacio público, como diría Annah Arendt, se convierte así en el espacio de encuentro entre personas libres e iguales, que razonan y argumentan, en un proceso discursivo dirigido al mutuo entendimiento y a su auto comprensión normativa. En pocas palabras, espacio donde se es y el otro también es.

El espacio público es también el espacio político donde se crea el sentido de pertenencia a una comunidad porque permite participar de ella en la determinación de sus condiciones, su presente y su futuro. La comunidad, a su vez, respeta la diversidad y todas las formas de individualidad que se expresan en ella. Aunque las comunidades no son estáticas y cambian de acuerdo a las costumbres y nuevas maneras de pensar y ver el mundo, esta dinámica conlleva a que las reglas y prácticas que permiten la coexistencia humana propia de una democracia sean aceptadas. Basta echar un vistazo a la Internet para apreciar las nuevas comunidades y espacios públicos virtuales que se han constituido.

El espacio público requiere, entonces, de unos actores que participen activamente en él, no de súbditos o sujetos sometidos a las relaciones autoritarias del poder a través de las cuales se toman decisiones que se convierten en acciones de obligatorio cumplimiento, que se acatan por temor a la coerción ejercida por el monopolio de las armas.

Como contraparte a este súbdito, surge el ciudadano, un actor destacado de este espacio público que se caracteriza por ejercer su ciudadanía activa a partir del ejercicio de derechos y deberes de igual forma que sus pares, con quienes crea la comunidad política. En la realidad, la construcción de esta ciudadanía activa se ve limitada por las condiciones sociales, políticas y económicas del país; incluso, puede convertirse en un factor de exclusión por la ambivalencia intrínseca que conlleva, pues su ejercicio depende de la ubicación de las personas y las comunidades en el conjunto diferenciado de poderes y marginaciones en la sociedad. Así, la ciudadanía puede enmascarar las desigualdades al hacer parecer como iguales a desiguales, o al pretender incluir dentro de la misma comunidad a élites y comunes.

Sin embargo, el espacio público puede convertirse en un dinamizador de las relaciones democráticas en una comunidad política al ser el espacio donde convergen y se manifiestan todas las clases sociales y la diversidad cultural, étnica, sexual y política que crea la ciudad. Es ahí donde el contrato social es el que define cómo ejercer una ciudadanía activa en el espacio público.

Las sociedades democráticas demandan actores del espacio público que ejerzan comportamientos responsables y solidarios frente al otro. Lastimosamente, en la mayoría de los casos, este ejercicio ciudadano ha sido definido desde un punto de vista moral que premia a los "ciudadanos buenos" si se comportan bajo ciertos preceptos establecidos unilateralmente, y castiga a quien no lo hace. De esta forma, se asesina al ciudadano en el espacio público y se privilegia al súbdito. En

muchas ocasiones, se definen una serie de roles y normas en los espacios públicos para ser acatadas por todos y todas; muchas de ellas, surgidas de la evocación de las ciudades europeas acabando, incluso, con tradiciones y costumbres de nuestra identidad. Ahora es ilegal y anti estético el desgarbado espectáculo brindado por una vendedora de fritanga en El Campín, pero no lo es el Mercedes Benz parqueado en un andén del norte de la ciudad. Pareciera que todo aquello que contraríe los parámetros estéticos es inmoral y socialmente inaceptable.

Así pues, la sumisión en el espacio público termina por convertirse en el Método Ludovico actual. No es necesario inyectar sustancias y presentar películas a los individuos para que detesten la violencia por el dolor físico que les produciría verla. Alex es el mejor ejemplo del súbdito en el espacio público: aquel joven de buenos modales y comportamientos adecuados, cuya reacción a la incitación violenta es un fuerte dolor abdominal.

El Proyecto Misión Bogotá propone crear verdaderos ciudadanos y ciudadanas en el espacio público, actores autónomos regidos por unos principios éticos antes que morales. En palabras de Inmanuel Kant, unos actores mayores de edad (Mündigkeiten Menschen) que se comporten en el espacio público de acuerdo a su concepto de la vida, del bien, de la comunidad. El verdadero ciudadano es el actor responsable en el espacio público, aquel que actúa por convicción y no por obligación, aquel que privilegia los vínculos solidarios sobre y, con su actuación, logra un equilibrio en las relaciones con los otros y otras.

El ciudadano activo es quien se moviliza por el espacio público de manera responsable, es decir, utiliza y respeta la infraestructura diseñada para tal objetivo como la cebra, el puente y el semáforo peatonal. El verdadero ciudadano es quien ejerce sus derechos y deberes ante las instituciones con la suficiente autonomía, información y claridad, y demanda respetuosamente la atención requerida. El verdadero ciudadano es quien asiste a un evento cultural o recreativo, respeta las filas y la organización, y, sin agredir a los otros, se goza el espectáculo en tanto comprende que está ejerciendo un derecho que tiene deberes correlativos.

Las diferentes intervenciones del Área de Ciudadanía en el Espacio Público de Misión Bogotá buscan la construcción de ese verdadero ciudadano, ese actor que habita la ciudad, hace un buen uso del espacio público y respeta la convergencia de la diversidad que allí se da. Un ciudadano que, de manera autónoma, decide comportarse responsablemente, no por obligación, sino como una forma de reconocer la alteridad y garantizar, desde sí, el respeto por los derechos de los otros y otras. Es asumir compromisos ciudadanos desde la convicción de la universalidad del ejercicio de derechos y deberes, antes que por la sumisión a la imposición.

Misión Bogotá no quiere seguir siendo parte de estrategias de culturización impuestas. No somos otra aplicación del Método Ludovico. Buscamos trascender estas relaciones de sumisión y abogamos por la consolidación de ciudadanas y ciudadanos activos en el espacio público. Mientras tanto, que Alex se mantenga en su Naranja Mecánica...

Del Chocó a Bogotá

"Estoy orgulloso de devolverle a esta ciudad lo que me ha dado"

Son las 6:30 de la mañana y Jhon Jairo Dávila, guía ciudadano de Misión Bogotá presente en la estación de la Avenida Jiménez de Transmilenio, se toma un respiro en medio de la titánica labor que realiza a esa hora pico de movilidad de usuarios. Sabe que promover el respeto por las normas para la adecuada utilización del Sistema no es tarea fácil, pero ya le ha medido el pulso a su tarea. "Para ser guía de Transmilenio hay que tener carácter porque uno encuentra todo tipo de personas: el agresivo, el decente, el vulgar, el déspota, el indeciso o el que cree saber más que el guía. Y de eso se trata: de hacerle ver a la gente que esta es una ciudad en la cual cabemos todos".

Fue quizás ese mismo carácter el que lo llevó a tomar la decisión hace diez años de salir del Chocó en busca de mejores oportunidades. Y aunque aún extraña el olor del fogón de leña y los atardeceres del río Atrato, no se arrepiente. "En esa época tenía 20 años y las preguntas eran muchas. Pero tenía claro que lo que no hiciera por mí mismo, nadie lo iba a hacer por mi", señala este valluno de nacimiento pero chocoano de corazón, mientras ayuda a una mujer con un niño en brazos a ingresar de manera segura al bus articulado de Transmilenio.

Jhon Jairo evoca aquellos días de su vida en Quibdó, cuando repartía su tiempo entre los oficios de su casa y el estudio en el colegio público Carrasquilla Industrial, en el cual terminó su bachillerato gracias a la tenacidad de su madre, quien sacó adelante a sus hijos con un puesto de comida típica en el puerto. "Desde muy pequeño he trabajado. Cuando salía de la escuela le ayudaba a mi mamá con los oficios domésticos. Por eso hoy en día cocino tan bien", bromea, mientras despliega una sonrisa que contrasta con su tez morena y resalta el amarillo de su uniforme de guía ciudadano.

"Siempre he sido persistente y disciplinado. Al terminar mi bachillerato me di cuenta que en Quibdó no había oportunidades de empleo ni estudio. Y quería superarme para ayudar a mi familia. Inicialmente viajé a Cali pero no logré entrar a la universidad ni conseguir trabajo. Luego me fui para Medellín, pero es una ciudad con pocas oportunidades de empleo y una región hostil para el migrante", recuerda Jhon Jairo.

Finalmente, hizo la llamada que le permitiría encontrar una ciudad de oportunidades. "Me contacté con un tío que llevaba 40 años en Bogotá, quien me ofreció casa y alimento. Así que, sin pensarlo mucho porque el miedo me podía echar para atrás, empaqué mis maletas y me monté a un bus rumbo a Bogotá".

La Nueva York colombiana

De Bogotá sólo conocía las imágenes que llegaban por televisión. También, que la brisa cálida del río Atrato y los 30 grados centígrados de la selva tropical húmeda distaban mucho del frío capitalino y del clima seco de la sabana cundinamarquesa.

"Recuerdo que durante el viaje imaginaba que iba a llegar a una especie de Nueva York, una ciudad supremamente desarrollada, donde la gente vivía muy bien. Para mi Bogotá era lo máximo, lo más fino de Colombia, donde estaba la gente mas poderosa del país y vivían todos los actores de la televisión. Como llegué de noche, lo que más me impactó fueron las luces de la ciudad, muchas y todas juntas, y las vías tan extensas. La primera sensación que tuve fue la de estar perdido", señala Jhon Jairo, mientras le indica a un usuario la ruta de bus que debe tomar para llegar al portal de Las Américas.

Con tan sólo el número telefónico de su tío, Jhon Jairo llegó a la Terminal de Transportes de Bogotá. Desde ese momento —aun sin saberlo— sintió lo distinta que era la ciudad de su tierra natal. "Llamé a mi tío para que fuera a recogerme y se demoró una hora y media. Recuerdo que me desesperé porque tenía la noción de que en Quibdo uno salía de su casa y se demoraba máximo 20 minutos para llegar a cualquier parte. Luego, en el bus me di cuenta del tiempo que se gastaba hasta la casa de mi tío. Supe que había llegado a una ciudad inmensa", recuerda.

La diferencia en las distancias no fue a lo único que Jhon Jairo debió acostumbrarse. "La comida también fue complicado porque en mi tierra se cocina con leña y eso le da un sabor especial a los alimentos. Acá se come mucha papa y muy poco pescado, y yo venía de una alimentación a base de pescado, plátano, aguadepanela y cosas típicas de la región", recuerda Jhon Jairo, quien reconoce que no fue tan difícil como imaginaba adaptarse a "la nevera"—como llamaban a Bogotá—. "A mi me decían que en Bogotá, si uno andaba sin saco, se podía congelar. Pero todo es cuestión de costumbre. Ahora ando fresco con el uniforme de guía ciudadano. Son esfuerzos que hay que hacer para cumplir los sueños".

Pasión por lo público

En Bogotá, ese sueño llegó de la mano de una convocatoria de la Universidad Distrital, a la cual logró ingresar a estudiar la carrera de Saneamiento Ambiental. De esto hace ya tres años. Actualmente, Jhon Jairo reparte su tiempo entre sus labores como guía ciudadano y sus estudios de último semestre. Está a punto de cumplir su meta: convertirse en profesional.

"Mi primer empleo fue como ayudante de un taller de ebanistería. Luego, trabajé en una empresa de mantenimiento de aseo. Bregué mucho para llevar las hojas de vida porque no conocía la ciudad y me perdía. Me dio duro porque aquí la gente es muy indiferente, cada quien está en su cuento y no le importa mucho el que está al lado, y uno viene de un lugar en el

cual conoce al vecino y las relaciones son más estrechas. ¡Cómo hubiera querido en esa época encontrarme con un guía ciudadano que me orientara!...", bromea.

Esa oportunidad la tuvo hace un año en la calle 26 con carrera 10, cuando observó la intervención de las y los guías ciudadanos presentes en las calles de la ciudad, quienes promueven la apropiación del espacio público a partir de la utilización de la infraestructura de movilidad peatonal segura.

"Un guía de Misión Bogotá se acercó y me dijo a mi y a otros peatones que cruzáramos por la cebra para nuestra seguridad. Nos dijo que los guías eran representantes de la Alcaldía que promovían cultura ciudadana para mejorar la convivencia en la ciudad. Eso me llamó la atención, pues lo público siempre me ha interesado. Así que me dije: ¿por qué mi trabajo no puede ser público?; ¿por qué no trabajar en un espacio que me permita devolverle a esta ciudad algo de la ayuda que me ha brindado?. Le pregunté al guía cómo podía ingresar a Misión Bogotá, mandé mi hoja de vida y, cuando me llamaron, me sorprendí", reconoce Jhon Jairo.

Para Jhon Jairo su labor como guía ciudadano le ha permitido trabajar con la comunidad, conocer la ciudad, aprender a ser tolerante y ser mejor ciudadano.

"En la inducción que recibí en Misión Bogotá, me dijeron que los guías trabajábamos para mejorar la convivencia en los diferentes espacios de intervención. El primer día de trabajo en Transmilenio me impactó pues tenía mucha expectativa sobre cómo se iba a comportar la gente conmigo y cómo iba a reaccionar yo. En Transmilenio, la gente pregunta cosas al mismo tiempo, y, al principio, uno cree que es fácil, pero cada información tiene su detalle. Para mi fue un reto y, a la semana, ya me había aprendido de memoria el mapa de las rutas para ser más eficiente y marcar diferencia frente a mis compañeros", señala Jhon Jairo, mientras hace gala de su conocimiento sobre el Sistema orientando a un joven sobre el número del bus articulado y la estación exacta en la cual debe bajarse para llegar a su destino.

La ciudad imaginada

Del joven abrumado por las luces y la magnitud de las distancias en Bogotá, al guía que promueve cultura ciudadana, Jhon Jairo ha recorrido un largo camino que le ha permitido sentirse parte de esa ciudad.

"Bogotá es más grande de lo que me llegué a imaginar. Es una ciudad de inmensas posibilidades, cada parte de ella tiene vivencias sociales distintas. Por ejemplo, Ciudad Bolívar tiene un ritmo muy distinto al del norte; y el centro, al de todas las demás zonas de la ciudad. Cuando llegué a Bogotá, no me sentía parte de ella. Ahora pienso que soy parte de esta ciudad. He aprendido a valorar las oportunidades que brinda y, cuando ayudo a las personas como guía ciudadano, tengo la sensación de estarle devolviendo algo de lo que me ha dado. Y me hace sentir orgulloso de pertenecer a ella".

CINE CLUB
NO COMPRE
FUERA DE LUGAR

Invitado

El espacio público como pedagogía ciudadana

Alberto Saldarriaga Roa*.

Bogotá cuenta, desde hace unos meses, con un plan Maestro de Espacio Publico. Su orientación es básicamente tecnocrática, trata de aspectos cuantitativos tales como mediciones e índices e incluye disposiciones de carácter urbanístico y administrativo. Curiosamente no profundiza en la dimensión cultural del problema, lo cual no deja de ser sorprendente. Mas allá de lo cuantitativo, el espacio urbano de uso publico es un asunto de cultura ciudadana en sus múltiples dimensiones, desde lo político hasta lo lúdico. Esto quiere decir que el uso y apropiación del espacio urbano no es solo un problema de autoridades y normatividades, sino que es un problema de conciencia e identidad. De convivencia y de disfrute.

La cultura humana puede entenderse como un conjunto de valores, pautas y significados que orientan e instrumentan la existencia social e individual. La cultura ciudadana es, por consiguiente, la orientadora e instrumentadora de las relaciones de la ciudadanía consigo misma, con la ciudad como hecho físico, con las estructuras de poder y con las fuentes de información y conocimiento. En forma sintética se pueden señalar los siguientes aspectos:

a. Las relaciones de solidaridad, confianza, tolerancia, respeto mutuo y participación entre los habitantes de la ciudad.
b. La continuidad y la vigencia de las costumbres urbanas y en la celebración de eventos propios de la vida de la ciudad.
c. La presencia de imaginarios compartidos por la mayoría de los ciudadanos y de imaginarios propios de los diferentes grupos que la conforman.
d. El entendimiento y manejo de la ciudad como una totalidad de sus diferentes partes, la valoración y el manejo del espacio publico, la valoración y conservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, su lectura simbólica y la noción de identidad ciudadana como expresión de estos vínculos.
e. El entendimiento de las estructuras de poder y su legitimidad. La responsabilidad ciudadana ante ellas, el sentido de participación política y la noción de reciprocidad en la gestión publica y privada.
f. El acceso a las fuentes de información y conocimiento con el correspondiente interés y participación ciudadana en los eventos artísticos y la disponibilidad de una estructura cultural ade-

* Arquitecto graduado en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Especializado en Vivienda y Planeamiento en el Centro Interamericano de Vivienda en Bogotá. Realizó cursos de Planeamiento Urbano en la Universidad de Michigan. Ha sido Profesor de Historia y Teoría de la Arquitectura en las universidades Nacional y Andes de Bogotá. Actualmente trabaja en investigación, divulgación, consultoría y diseño arquitectónico en la Corporación Archivos de Arquitectura Colombiana, de la cual es fundador. Es profesor y conferencista invitado en diversas universidades colombianas y latinoamericanas.

cuada: bibliotecas, museos, auditorias, espacios especiales, etc., con la consiguiente gestión publica y privada.

Es común afirmar que la cultura ciudadana en Bogotá esta en formación y que es tarea de la administración pública el apoyar y estimular esa formación. Esto equivale a reconocer que en otras latitudes hay formas desarrolladas de cultura ciudadana que pueden tomarse como ejemplos de lo deseable. Pero esas formas están inscritas dentro de marcos históricos, políticos y económicos que, por una u otra razón, han conducido a las situaciones que hoy parecen especialmente dignas de imitar. ¿En que consiste la cultura ciudadana? ¿Cuáles son estas ciudades-modelo?

Las sociedades urbanas son heterogéneas por naturaleza. La convivencia con el espacio urbano es por tanto compleja y en ocasiones conflictiva. Lo que en el sucede reflejada, de una u otra forman los problemas propios de una estructura social determinada. La cultura ciudadana es la orientadora de la convivencia entre grupos humanos diferentes. Propiciar la convivencia solidaria y respetuosa en una sociedad heterogénea y estratificada requiere partir del reconocimiento de las diferencias y desigualdades. El reconocimiento de las diferencias es ya un paso adelante, pero no es suficiente. Las desigualdades no son fácilmente reconocidas, se afirma que son transitorias, que algún día se llegara a una sociedad mas igualitaria, pero ese día no solo no llega sino que parece alejarse más y más.

Decir entonces que hay culturas ciudadanas desarrolladas quiere decir que, en esas ciudades, se ha llegado a acuerdos de convivencia que superan las diferencias y las desigualdades no obstaculizan la convivencia respetuosa. Se trata entonces de llegar a acuerdos colectivos entre ciudadanos que permitan valorar las diferencia y seguir adelante en las necesaria búsquedas de equidad social. El espacio urbano es un buen escenario para poner en practica esos acuerdos. La pedagogía de lo publico debe apoyarse en estos principios. La diferencia es reconocible y aceptable, la desigualdad no lo es. Lo comprueban los recientes disturbios sucedidos en las ciudades francesas en los que las minorías segregadas se sublevaron contra un sistema aparentemente igualitario.

Bogotá es una ciudad heterogénea, altamente segregada, con los índices elevados de desempleo y pobreza. En la segunda mitad del siglo xx su crecimiento fue desmesurado y reunió inmigrantes provenientes de todos los rincones del país. Armonizar la convivencia respetuosa en esas condiciones no es tarea fácil. Se hablo de ello por primera vez hace apenas unos pocos años, en la primera administración de Antanas Mockus. Desde entonces el tema de la cultura ciudadana ha ocupado la atención de gobernantes y ciudadanos, con algunos resultados prácticos apreciables.

El espacio público cobro presencia en el imaginario bogotano durante la administración de Enrique Peñalosa Londoño y ocupa hoy un lugar de importancia en las políticas publicas. La mirada cuantitativa, apoyada por un sentido de calidad material, oriento innumerables acciones en espacio urbano y, ayudada por los avances precedentes en el campo de la cultura ciudadana, ha dado resultados notables. El índice de respeto hacia el espacio urbano en general se ha incrementado. Algo semejante ha sucedido en el trato entre ciudadanos y en el aprecio hacia la ciudad. Bogotá

es hoy mas estimado por sus habitantes y por quines la visitan. La cantidad y calidad de las obras adelantadas: andenes, plazas, plazoletas, parques, ciclo rutas, bibliotecas y centros de atención infantil contribuyen notablemente pues muestran respeto por la ciudadanía. Una obra de mala calidad es despectiva e invita al vandalismo. La pedagogía de la cultura ciudadana, en los diversos frentes que abarca, apunta a metas mas profundas y ambiciosas pues buscan convertir el respeto en costumbre, la convivencia en habito y la búsqueda de la equidad en proyecto permanente, dimensionado hacia el futuro.

La mirada al espacio urbano como espacio público es hoy en día diferente, algo más madura. Mientras la situación social y económica de la ciudad se da más compleja y en ocasiones conflictiva, el entendimiento de la ciudad como ente multidimensional se ha incrementado. Por ello es posible, además de disponer de un Plan Maestro de Espacio Público, contar con criterios de juicio algo más adecuados a las realidades inmediatas.

La condición ciudadana es universal, no es selectiva. En el espacio urbano todos somos iguales, o debemos serlo. La igualdad se manifiesta en los derechos y deberes, no en las apariencias. Y el tema de los derechos es complejo. ¿Es valido el reclamo del derecho al trabajo que hacen algunos vendedores callejeros? ¿Por qué una gran empresa comercial puede ocupar el espacio urbano y no un vendedor de mandarinas? ¿Si yo soy pobre y desempleado, que alternativas me ofrece la ciudad? Estos y otros argumentos hacen parte hoy de la discusión sobre el uso económico del espacio urbano. Se ha intentado inútilmente invisibilizar los vendedores callejeros, pero al menor descuido aparecen y se multiplican, a la par de la persistencia del desempleo y la pobreza.

En escritos anteriores se ha hablado de la mirada "yuppie" al espacio urbano en la que parece proponerse algo así como una Arcadia en la que los ciudadanos tratan y montan en bicicleta y los carros desaparecen. En esa mirada no hay pobreza ni hambre, no hay desigualdades. La realidad es bastante mas cruda. Reconocerla y afrontarla es un mejor camino hacia la ciudad posible.

El guía ciudadano en el espacio público es:

- Un informador, porque comunica a las y los ciudadanos asuntos de interés en el espacio colectivo metropolitano y/o local intervenido.
- Un orientador, porque informa a las y los ciudadanos sobre asuntos específicos para resolver inquietudes y situaciones propias generadas en el espacio colectivo metropolitano y /o local intervenido.
- Un ordenador, porque organiza a las y los ciudadanos en el espacio colectivo metropolitano y/o local intervenido para la obtención del servicio requerido.
- Un regulador, porque ajusta, ordena y normaliza a las y los ciudadanos en el espacio colectivo metropolitano y/o local intervenido para optimizar la prestación del servicio.
- Un observador, porque advierte y repara sobre dinámicas o hechos que se dan en el espacio colectivo metropolitano y/o local intervenido, de interés para su trabajo, la Administración y la ciudad.
- Un recolector de información que retroalimenta decisiones y acciones de la Administración.
- Un promotor del disfrute y goce del espacio público.
- Un acompañante porque genera seguridad a las y los ciudadanos.
- Un facilitador, porque hace posible, de manera adecuada, el acceso a la oferta de bienes y servicios de la Administración y de la ciudad.

Gestión comunitaria: escenario para expresar la solidaridad, el ejercicio de derechos y la promoción de la participación

Rosario Calle Bernal
Coordinadora General
Proyecto Misión Bogotá.

El escenario de las localidades, ha sido una preocupación del Proyecto desde el comienzo del mismo, sin embargo, los énfasis y las dinámicas con los que lo ha trabajado han sido diferentes de acuerdo a los Planes de Desarrollo. Al inicio de esta administración tomamos como punto de partida dos principios que orientan la Gestión comunitaria, consignados en el Plan de Desarrollo *Bogotá Sin Indiferencia, un compromiso contra la pobreza y la exclusión social*. Estos son:

- El compromiso con un modelo de ciudad más incluyente, sustentada en un modelo de gestión más participativo y democrático en el que la descentralización se convierte en una tarea importante, razón por la cual el compromiso del proyecto de contribuir al fortalecimiento de las localidades es una de las principales definiciones, acercando la administración Distrital a la ciudadanía.
- El principio de la solidaridad y la participación que se convierten en rectores de la gestión comunitaria, así como la prevalencia de los derechos de niñas y niños y la juventud como políticas poblacionales; y la participación para la decisión, que definen las prioridades del proyecto en esta área misional.

Definidos los criterios para desarrollar la intervención, se hizo la gestión en cada localidad a través de la Alcaldía Local para concertar los espacios y actividades a realizar. Se inició con aquellas en las que el proyecto Misión Bogotá ha tenido tradicionalmente presencia, y en las llamadas de emergencia social. Así, se interviene en 12 localidades a las que se le asignó un equipo permanente de guías con su respectivo gestor o gestora. Aunque hemos trabajado en las 20 localidades realizando labores de información y promoción de eventos y servicios que convocan a toda la comunidad como la elección de alcaldías locales, los consejos locales de cultura y juventud; y la rendición de cuentas, entre otros, las localidades en las que se ha mantenido un trabajo constante han sido: Suba, Engativa, Fontibón, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Sumapaz, Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires.

En cumplimiento de uno de los objetivos de la formación de las y los guías, como es el de la apropiación de la ciudad, se viene haciendo un esfuerzo significativo por ubicar en cada localidad a los y las guías que vivan allí mismo, proceso no excento de dificultades por cuanto en algunas de ellas se presenta una altísima demanda y, en otras, las solicitudes son pocas como en el caso de Suba y Fontibón. Al ubicar a las y los guías en su localidad se busca que ellos y ellas profundicen en el conocimiento de esos territorios, de manera que una vez finalicen su vinculación al proyecto,

mantengan la posibilidad de ser referentes para sus comunidades en cuanto a la oferta institucional, sus necesidades y dinámicas, así como de los espacios de participación comunitaria, e incluso queden vinculados a alguno de estos procesos.

Esta política se refuerza a través de convenios con las Alcaldías Locales, que son directamente las que remiten a los posibles candidatos para su selección y vinculación.

Programas y espacios en los que interviene Gestión Comunitaria

El conocimiento de la localidad por parte del gestor o la gestora, es el que permite tener el pulso de la dinámica propia de cada una de ellas para identificar los espacios de intervención en los que Misión Bogotá puede tener un papel propio del proyecto ligado estrechamente a las necesidades e intereses de la comunidades. La participación de gestoras y gestores en los concejos locales de gobierno, los concejos locales de políticas social, los concejos locales de emergencias, entre otros, permiten que el Proyecto coordine sus acciones, establezca prioridades, y haga parte de la vida de las localidades. De esta forma el proyecto ha venido apoyando, de acuerdo a las dinámicas e intereses propios de cada localidad, a los siguientes programas:

Bogotá Sin Hambre:

Como uno de los programas bandera de esta administración, que privilegia el derecho a la alimentación de niñas y niños, Misión Bogotá, en coordinación con el Programa, inicia su intervención en varias localidades apoyando y asistiendo el proceso que se da en los comedores comunitarios de la red de comedores, Idipron y DABS. La labor de las y los guías, ha estado estrechamente relacionada con la promoción de prácticas que mejoren la convivencia, los hábitos de vida saludables y promover el ejercicio ciudadano desde la infancia, a través de actividades y materiales pedagógicos que permiten reflexionar sobre el valor de la vida, el respecto por el otro/a, la corresponsabilidad y sus deberes.

En algunos comedores, las y los guías han apoyado la aplicación de las encuestas que permiten identificar los usuarios de los mismos, así como la evaluación del impacto del programa directamente en la población, a través de la medición de peso y talla, especialmente de niñas y niños.

Como lo orientó el Alcalde Mayor de "descomedorizar" el programa, Misión Bogotá empezó a trabajar en la divulgación a las comunidades de otros componentes como el tema de seguridad alimentaria y las redes de distribución y consumo.

Caminos Seguros a la Escuela

En el marco de la política de infancia y en particular del programa *ciudad protectora*, la Secretaría de Educación propuso el proyecto "Caminos Seguros a la Escuela", realizando diagnósticos participativos en varios colegios, que evidenciaron los temores de niños y niñas en sus caminos a la escuela y los lugares que esta población identifica de mayor riesgo para su seguridad.

MISIO
BOGOT

Misión Bogotá se vinculó a este programa, aprovechando la experticia de 400 vendedores informales vinculados como guías ciudadanos[1], quienes por haber trabajado en la calle, contaban con habilidades y experiencia para identificar los riegos que allí se presentan para niños y niñas. De esta forma, el grupo de gestoras empezó a diseñar la intervención de las y los guías ciudadanos en la protección de esta población en el camino a sus colegios, cuyo proceso de exploración se inició en la localidad de Kennedy con dos instituciones educativas que se comprometieron con el proceso.

Es así como se identificaron y apoyaron los puntos de mayor riesgo vial con el acompañamiento de guías, quienes facilitaron la movilidad peatonal de niños y niñas en las horas de desplazamiento de la casa a la escuela y viceversa y de procesos pedagógicos de sensibilización y convocatoria para distintos actores como los mismos niños y niñas, los maestros y, sobre todo, la comunidad, en la perspectiva de conformar redes comunitarias de apoyo.

Una intervención a destacar, que además convocó a la empresa privada, la policía comunitaria y al IDU, es la "cicloruta segura" que actualmente permite a niños y niñas del colegio Prospero Pinzón, desplazarse en bicicleta a su colegio y de este a sus casas de manera segura. Al finalizar 2005 esta experiencia se extendió a las localidades de Santa Fe, Antonio Nariño, Bosa y Mártires, para las que se han diseñado materiales pedagógicos y piezas comunicativas que fortalecen el trabajo e incentivan a las comunidades a comprometerse con la protección de sus niñas y niños.

Espacios institucionales de oferta distrital local

Facilitar el ejercicio de derechos y deberes para todas y todos, es uno de los programas que fortalece Misión Bogotá y una de las maneras como lo hace es promoviendo la oferta institucional, facilitando el acceso de la ciudadanía, informando, orientando y regulando los espacios en donde se ofrecen los servicios.

Los y las guías ciudadanos han estado en las Unidades de Mediación y Justicia, las comisarías de familia, las casas de justicia, en las unidades de atención operativas a desplazados de Suba, Ciudad Bolívar, Bosa, en los centros de servicio y atención al ciudadano de las alcaldías locales , en algunos Centros Operativos Locales y en los CADES.

Participación para la decisión

En coordinación con las entidades del Distrito responsables de escenarios de participación ciudadana, Misión Bogotá ha promovido la participación de la ciudadanía en distintos escenarios y eventos. Ejemplo de ello, es el proceso que se surtió para la selección de las alcaldesas locales, en el cual se desarrollaron distintos eventos comunitarios, así como, la elección de los concejos locales de cultura y de juventud.

1 El Fondo de Ventas Populares firmó un convenio con el Fondo de Viglancia y Seguridad – Misión Bogotá para vincular 400 vendedores informales que firmaron el pacto para la recuperación del espacio público en las localidades de Santa Fe y Antonio Nariño.

También en la rendición de cuentas del Distrito, Misión Bogotá ha cumplido un papel en el mismo sentido, de información, promoción y acompañamiento de estos eventos en la información, orientación y regulación de los espacios en donde se llevan a cabo estos ejercicios ciudadanos.

Bogotá menos vulnerable ante eventos críticos

Misión Bogotá es conciente de la responsabilidad que puede tener ante eventos críticos. Por ello, hace presencia permanente en eventos masivos locales en los que existen riesgos, en otros de origen natural como los que se presentan en época de lluvias y los que se anuncian permanentemente como posibles, como los terremotos.

Para todos ellos, el equipo de guías con su respectivo gestor o gestora se preparan con el Departamento Administrativo de Atención de Emergencias, DEPAE, para responder y apoyar la emergencias que se presenten promoviendo acciones de prevención, como en el caso de las inundaciones y los eventos, así como en la etapa posterior un posible evento crítico. Adicionalmente, las y los guías de Misión Bogotá y sus gestores participan en los comités locales de emergencias, apoyan brigadas de limpieza y aseo de las rondas de los ríos que bordean la ciudad y promueven medidas preventivas entre las comunidades que viven en las riberas de estos ríos.

Finalmente, podemos afirmar que el sentido último de la intervención del Proyecto Misión Bogotá en los espacios locales está estrechamente relacionado con el ejercicio de derechos, tanto de los guías como ciudadanos; como de las poblaciones con las cuales realizan sus actividades, en especial de dos poblaciones particulares: la niñez y la juventud. De igual forma, el proyecto enmarca su accionar dentro de los programas del eje de reconciliación "derechos de todas y todos" y "participación para la decisión".

Bibliografía consultada

Plan de Desarrollo "Bogotá sin Indiferencia un compromiso con la Pobreza y la exclusión" 2005-2008

Informes de Gestión Anual Proyecto Misión Bogotá 2004 – 2005

Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004-2008

Misión Bogotá: cómo vamos en la construcción de la ciudadanía activa

Ivonne Rico
Politóloga
Gestora Área Gestión Comunitaria.
Delegada al Comité Interinstitucional de Participación Cciudadana

La participación es un pilar fundamental del Plan de Desarrollo *Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*. En ese sentido, concebida de forma transversal como fundamento y principio del mismo, se incorpora y desarrolla en sus tres ejes estructurales y en el objetivo de Gestión Pública Humana.

Si se desglosan los componentes del Plan de Desarrollo, la participación es concebida como una estrategia fundamental del eje social para fortalecer la autonomía de las personas y comunidades en el acceso y uso de los servicios; y para definir, hacer seguimiento y evaluar la política social con criterios de corresponsabilidad, desde la participación social, política, económica y cultural en las instancias de decisión local, distrital, nacional e internacional, de las mujeres y de las poblaciones a las que, históricamente, les han sido vulnerados sus derechos.

En el eje urbano-regional, la participación es un criterio esencial para construir una ciudad moderna y humana, con crecimiento económico y equidad social, desde un desarrollo sostenible que integre la ciudad-región. En el eje de reconciliación, es fundamental para democratizar la ciudad y para construir una *Bogotá Sin Indiferencia* y solidaria, que garantice los derechos humanos y la convivencia pacífica para todos y todas. Y en el objetivo de Gestión Pública Humana, el Plan invita a desarrollar un modelo de gestión participativo tanto al interior de las entidades como con las comunidades propias de su misión.

Aunque Misión Bogotá, en tanto proyecto para la seguridad y la convivencia ciudadanas, aporta fundamentalmente al eje de reconciliación, es un proyecto transversal para la construcción y puesta en marcha de la política pública de participación en los diferentes escenarios y espacios de la ciudad en los cuales interviene, desde un ejercicio cotidiano de promoción de la ciudadanía activa.

Cómo lo hacemos

Misión Bogotá es un proyecto que construye cultura ciudadana solidaria para la apropiación de la ciudad a partir de la promoción de comportamientos solidarios y seguros, a través de la participación de todos los equipos de trabajo, tanto en la definición conceptual de las intervenciones, como en la gestión diaria que tienen como epicentro a las y los guías ciudadanos.

La promoción de la ciudadanía activa la realiza Misión Bogotá en dos escenarios claramente definidos: uno interno, dirigido a las y los guías provenientes de poblaciones sistemáticamente vulneradas en derechos, y uno externo, dirigido a las y los ciudadanos, quienes hacen parte de esta construcción participativa de ciudad.

Internamente, el Proyecto Misión Bogotá adelanta con las y los guías, quienes son asumidos como ciudadanas y ciudadanos vulnerados en sus derechos, un proceso de integración social

para que sean sujetos no sólo de deberes sino de derechos, ejerzan su ciudadanía y reconozcan su diversidad en la construcción de la ciudad a nivel social, cultural, económico y político. A nivel externo, en su paso por diferentes espacios de la ciudad, las y los guías la construyen participando de los diferentes escenarios de encuentro, concertación y decisión como multiplicadores y formadores de ciudadanía.

La principal estrategia que utilizan las y los guías de Misión Bogotá para promover el ejercicio de la ciudadanía activa es brindar información veraz y oportuna a las y los ciudadanos sobre cómo participar en asuntos públicos que les atañen, pues no hay que olvidar que el acceso a la información es un derecho fundamental. Las personas no pueden participar si no saben cómo hacerlo, dónde y, sobre todo, con qué incidencia[1].

Echando a andar la política

"La política pública de participación ciudadana del Distrito es un mecanismo de la democracia y de la gestión pública cuyo fin es provocar que la ciudadanía se organice, construya poder, tome parte de los asuntos de lo público que les afecta directamente o que inciden sobre el interés colectivo"[2].

La política pública de participación contempla una serie de acciones específicas para que se pueda ejecutar. La primera de ellas, un modelo de gestión pública con participación. En este sentido, Misión Bogotá ha venido avanzando abriendo espacios internos para la discusión de conceptos, y la planeación y evaluación colectivas, en los que tienen participación tanto los niveles de coordinación como las y los guías. Cabe anotar que promover la participación de las y los guías en las definiciones conceptuales del Proyecto no es tarea fácil; sin embargo, en la elaboración de los planes de acción y en la evaluación de los diferentes espacios de intervención del Proyecto, su disposición para el ejercicio de la ciudadanía activa se fortalece.

Otra acción para ejecutar dicha política es la articulación de los procesos de participación. Es decir, trabajar en conjunto con otras entidades, comités, consejos y mesas de concertación para sumar esfuerzos. En este sentido, Misión Bogotá se ha posicionado como un proyecto que participa tanto en los espacios distritales como locales, siempre abierto a concertar acciones conjuntas en la construcción colectiva de la ciudad.

Una tercera acción es la participación para la democracia local y desde las localidades; allí, Misión Bogotá da cuenta de la diferencia territorial pues las intervenciones que se diseñan desde el área de Gestión Comunitaria para la promoción de la organización y participación de las comunidades en las localidades se asumen desde el ejercicio de la descentralización.

1 "En la presente administración se avanzará en la construcción de una ciudadanía activa, entendiendo por ésta la posibilidad de que los ciudadanos y las ciudadanas actúen de forma colectiva, ejerzan sus derechos políticos y encuentren en la organización la posibilidad de actuar de forma colectiva y de construir lo público. La participación será un medio, la ciudadanía activa el fin". Cfr: Secretaria de Gobierno. Dirección de Participación Ciudadana. La construcción de la ciudadanía activa. 2005. Pág.7

2 Ibídem. Pág. 6.

Otra acción estratégica para la ejecución de la Política Pública de Participación es la Comunicación para la participación. Esta acción reviste particular importancia si concebimos a las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá como agentes comunicativos del Distrito que acercan la Administración al diario vivir de las y los ciudadanos, en una diálogo permanente que construye ciudad, ciudadanía y gobernabilidad.

Una última acción, pero no por ello menos importante, es Fortalecer la participación de los grupos poblacionales; en ese sentido, el Proyecto Misión Bogotá avanza en dos escenarios: en la vinculación como guías ciudadanos y ciudadanos de grupos poblacionales tradicionalmente excluidos y vulnerados en derechos; y en la intervención que ellas y ellos realizan para promover la organización y la participación comunitaria en las localidades. Cabe resaltar que una estrategia fuerte que el Proyecto Misión Bogotá viene desarrollando en la actual administración para transversalizar el tema de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa, es el Programa de Formación para las y los guías ciudadanos.

Qué queremos

"La ciudadanía plena se da en la medida que las personas puedan acceder a sus derechos sociales, pero también tiene su fundamento en la capacidad que tienen las personas de organizarse"[3].

En ese orden de ideas, el Proyecto Misión Bogotá le apuesta a la construcción de escenarios cotidianos que hagan realidad el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana, en primer lugar, con las y los ciudadanos que ingresan al Proyecto como guías, y en segundo lugar, con la ciudadanía en general. Esto con el fin de reestablecer y reconocer derechos vulnerados y deberes, provocar que la ciudadanía discuta y se organice a partir de la diversidad y la diferencia, y tome parte en los asuntos de lo público que les afectan directamente, para así construir ciudad fortaleciendo ciudadanas y ciudadanos activos.

3 Ibídem. Pág. 7

Bibliografía consultada

PROYECTO MISIÓN BOGOTÁ. "Aproximación al concepto de cultura ciudadana solidaria: una propuesta para el debate". Programa SER-ES, (2005).

PROYECTO MISIÓN BOGOTÁ. "El concepto de seguridad que promueve Misión Bogotá". Equipo de Comunicaciones, 2005.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. "Bogotá Sin Indiferencia: un compromiso contra la pobreza y la exclusión". Plan de Desarrollo de Bogotá 2004-2008.

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SECRETARIA GENERAL. "Política de descentralización para Bogotá". Documento en elaboración. Octubre 2005.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. "La construcción de la ciudadanía activa: Bases para la política pública de participación en una Bogotá sin indiferencia". Dirección de Participación Ciudadana, Secretaria de Gobierno. Versión Junio15 de 2005.

MISION
BOGOTA

De la venta ambulante a la protección de niños y niñas en el espacio público

"Ayudar a la gente, es otra manera de vivir el espacio público".

Hace tres meses su vida cambio radicalmente. Vendía dulces y cigarrillos en la esquina de la avenida 19 con carrera 5. Tomaba la calle por sorpresa y se ubicaba en ella, dificultando el paso peatonal Ahora, promueve en las niñas y los niños la apropiación segura del espació público apoyando el programa 'Caminos Seguros a la Escuela' de la Secretaría de Educación.

Se trata de María Inés Rodríguez, quien desde los 7 años de edad fue vendedora ambulante y hoy, como Guía Ciudadana de Misión Bogotá, define su nueva experiencia como "una oportunidad para ayudar a la gente".

El proceso de reubicación de los vendedores ambulantes de Bogotá se inició con la firma del Pacto de Cumplimiento para la recuperación del espacio público firmado por la Alcaldía Mayor y los vendedores informales de las localidades de Antonio Nariño y Santa Fe. Como resultado, Misión Bogotá suscribió un convenio con el Fondo de Ventas Populares para ingresar, como guías ciudadanos y ciudadanas, a las y los vendedores ambulantes que optaran por esta alternativa, complementaria a la capacitación que reciben del SENA para su formalización. Hasta el momento, el convenio ha cobijado a cerca de 300 vendedores informales.

La decisión de firmar este pacto tiene a María Inés, diariamente, acompañando a niñas y niños de la localidad de Kennedy en las rutas críticas que las escuelas y colegios del Distrito han determinado en la localidad para la seguridad en el desplazamiento a los centros educativos.

Negocio de familia

La abuela y la mamá de María dedicaron la mitad de sus vidas a la venta ambulante en las calles de Bogotá. "Desde pequeña mi mamá me llevaba a vender matas, materas. La jornada empezaba a las 7 de la mañana y terminaba a las 2 de la tarde. Marchábamos por diferentes calles ofreciendo anturios, caucho y brisa de mar", recuerda.

La presencia de María en el barrio Girardot ha sido constante. Allí nació en brazos de una partera, creció, aprendió a trabajar, tuvo a sus dos hijos y suscribió el Pacto de Cumplimiento para la recuperación del espacio público de la localidad de Santa Fe.

A los 7 años ocupó su primer pupitre en el Colegio Costa Rica; 40 años después se volvería a sentar en uno de ellos, esta vez como alumna del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. "Me

sentía feliz en el colegio porque siempre me ha llamado la atención estudiar. Recuerdo que el sábado era un día triste porque tenía que trabajar todo el día. Cuando terminé 5 de primaria, mi mamá no me pudo dar más estudio y comencé a trabajar en la calle".

Un par de años después, decidió independizarse y formar negocio propio. "En ese entonces tenía una amiga que vendía aguacates. Le pregunté cómo era la cuestión; me dijo que consiguiera la plata y ella me ayudaba. Mi mamá me la prestó, compré una carga de aguacate extra y la vendí toda a mil pesos la unidad. Tuve un pilón de plata que jamás había visto. Con eso compré zapatos y mi primera muda de ropa nueva", recuerda.

El pregón ambulante

El negocio de aguacates fue fugaz. Al igual que la cosecha, el dinero se terminó. El rebusque se convirtió en la columna de su inestable economía. Fue entonces cuando, por azar, la navidad le ofreció una nueva posibilidad. "En diciembre, unas amigas me dijeron que si quería vender farol, bandera, papel regalo, velas, adornos, vino, galletas y todo lo de la navidad. En la esquina del almacén Tampico del centro de la ciudad coloqué mi puesto".

Un sonido agudo y repetitivo retumbaba en la calle, atestada de vehículos de servicio público. Con un andar lento, María ofrecía sus productos: "veeelas, faroooles...". Desde las 4 de la mañana, el pregón de María resonaba fatigante. "Así lloviera, madrugaba para no dejarme quitar el puesto porque si un vendedor llegaba tarde, otro se acomodaba".

A finales de 1977, la venta ambulante de la temporada navideña tuvo la compañía de una niña acostada dentro de una caja de cartón, en medio de una vaca y un buey de plástico. La primera hija de María nació el 16 de noviembre de ese año. "Mantenía a mi niña en un guacal, con unas cobijas y un plástico para protegerla de la lluvia", sememora, hoy orgullosa de haber roto la cadena de la venta ambulante con sus hijos.

La solidaridad de la noche

Los pasos de María caminaron del ruido vehicular de la carrera décima, a la música ensordecedora de las discotecas en la Avenida 19 con calle 3. Noche a noche, las canciones de salsa romántica se mezclaban con 'madrazos' de peleas de borrachos y gritos de indefensos asaltados. Pero también, con la solidaridad que despierta el mundo de la venta ambulante.

Con el cambio de espacio, se modificó el negocio. "Comencé a vender chicles y cigarrillos. Recién llegué a la zona me intentaron atracar. Los ladrones siempre robaban al vendedor nuevo. Una compañera me advirtió: 'Mona, pilas que los muchachos de la 19 la quieren robar'. El miedo me duró hasta que un vendedor los convenció de que no me hicieran nada".

La supervivencia era difícil por esos días. "Un día, un joven se estacionó con una carreta de dulces importados al frente de mi puesto. Le dije que, con ese surtido, nadie podía competirle.

Me amenazó con un vidrio y, afortunadamente, los empleados de los almacenes me defendieron. Decía que él podía matar a un adulto porque era menor de edad y no pagaba cárcel. Al final, la Policía lo detuvo porque estaban prohibidas las carretas".

La suerte está echada

En la cabeza de María le daba vueltas su porvenir. Los continuos enfrentamientos con la Policía hacían que vislumbrara con pesimismo las ventas callejeras. Por eso, decidió escuchar propuestas. "Asistí a todas las reuniones de Lucho con los vendedores. En el antiguo Teatro México nos dijo que los que quisiéramos firmar el Pacto era para no volver a vender en la calle. Pensé que, si no volvía a la calle, algo bueno me propondrían".

Su primera opción fue recibir cursos de modistería, pero luego cambió de decisión. "Cuando firmé el pacto, llenamos unos datos y, a los pocos días, recibí un cuestionario en mi casa en dónde me contaban, entre otras cosas, las instituciones en dónde podía trabajar. Entre ella, Misión Bogotá".

Un par de semanas después, María Inés Rodríguez Vargas cambió su vestimenta por un uniforme amarillo que la distingue como Guía Ciudadana. "Actualmente, trabajo con Caminos Seguros a la Escuela ayudando a las niñas y los niños a cruzar la calle cuando van al colegio. La gente me felicita por mi labor pero los choferes a veces me tratan mal porque los hago parar para que los niños puedan pasar por la cebra. Pero no me importa porque sé que estoy ayudando a la gente. Es otra manera de vivir el espacio público".

María está convencida que lo aprendido en Misión Bogotá es invaluable. "Uno aprende cosas que no se aprenden en la calle. Sobre todo, ver el sentido de la solidaridad desde otro punto, desde la cultura ciudadana". Desde ya, siente nostalgia cuando piensa en que su vinculación con el Proyecto es temporal. "Lastima que lo bueno dure tan poco. Sin embargo, le agradezco a Misión Bogotá porque me dio una nueva oportunidad".

in indiferencia
in indiferencia
MISION BOGOTA

Invitado

¡Qué pena con Clístenes!

Carlos Córdoba Martínez*

El estratega y político Clístenes[1] jamás se hubiera imaginado que la forma de gobierno que inventó sería, 2500 años después, tan abrumador caos. No creo que llegara a imaginarse que después de difundirse por todo el mundo como la forma de gobierno privilegiada, después de añorarla como la mejor forma de administrar los destinos de un pueblo para superar inhumanas dictaduras o despiadados regímenes totalitarios, hubiese tal Torre de Babel frente a lo que hoy se entiende por democracia. Si hoy pudiéramos clonar a Clístenes no sabríamos cómo explicarle por qué un país muy poderoso afirma que el eje del mal amenaza la democracia, por qué comprar tanques es proteger la democracia, por qué se confunde la democracia con unas votaciones, ni por qué hacer la guerra es un medio privilegiado en muchas partes del mundo para construir la democracia.

Aunque lamentable, sería lo que tendríamos para mostrarle. Si lleváramos a Clístenes a una reunión del Comité de Participación del Distrito, cuando nos hablara de cómo organizó las cuatro tribus de Atenas en 100 demos, aldeas o barrios; cómo hizo reformas para anular el origen aristocrático como requisito para acceder a cargos públicos; y cómo estableció la isonomía, es decir la igualdad de derechos ante la ley; y luego nos preguntara: ¿y ustedes cómo entienden la democracia en su ciudad?, no sabríamos qué responderle. Tal vez le hablaríamos de nuestros Encuentros Ciudadanos, de nuestras Rendiciones de Cuentas y algún optimista no dejaría de referirse a nuestras formas de representación política. Pero, cuando nos preguntara cómo funciona todo eso, cuál es el papel de nuestros funcionarios y del pueblo, y cómo se toman las decisiones con la comunidad, pasarían por nuestras cabezas las imágenes de funcionarios que no tienen idea de que existe la ciudadanía, de las infinitas instancias de participación, de las oficinas de las UEL y de la eterna discusión de la reforma de los Acuerdos 12 y 13. Entonces, preferiríamos hablarle de lo bonito que es Monserrate o de la próxima fase de Trasmilenio, antes de atrevernos a explicar tan enmarañado proceso. Aunque, seguramente, algún atrevido no dejaría de recomendar que inscribiéramos a Clístenes en alguno de los diplomados o procesos de formación que se están desarrollando en este momento.

Cuando él retomara el tema y explicara por qué fue su persistencia la que lo llevó a inventar la democracia, y nos preguntara qué tan cerca está el gobierno del pueblo y qué tanto el pueblo parti-

* Administrador Público. Especialista en Economía Pública y Magíster en Filosofía. Profesor Universitario, ha sido subdirector del Consejo Nacional de Planeación, Asesor en integración regional del Departamento Administrativo de Planeación Distrital y Director de Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobierno de Bogotá. Autor de varias publicaciones sobre planeación, desarrollo y participación.

1 Político ateniense que vivió del 570 al 507 a.c. Introdujo muchas reformas que conllevaron a que se conformara la democracia en la Ciudad-Estado.

cipa, tendríamos que explicar que, gracias a Hegel, hace mucho que no utilizamos el término pueblo y que lo reemplazamos por uno mucho mas rimbombante: Sociedad Civil. Pero temblaríamos de terror cuando nos pidiera su explicación. Tal vez, optaríamos por decirle que en esa categoría se juntan moros y cristianos que no están en los gobiernos y que tienen una gran tendencia a lo que llamamos corporativizar la participación.

Pero lo más probable es que, después, nos pidiera que lo lleváramos a ver un ejercicio de democracia. Se nos ocurrirían mil ideas. No faltaría el que se animara a proponer aquello que la tara de los medios le ha hecho creer y dijera que lo mejor sería llevarlo a un consejo comunitario, petición que sería denegada por todos, no sólo porque pensemos que eso no es participación sino, sobre todo, porque a Clístenes nunca le gustaron los diminutivos.

Después de muchas discusiones por fin decidiríamos llevarlo a una reunión en una localidad. En el camino, le explicaríamos que el 1421 define al Alcalde Local como una figura mixta designada por el Alcalde Mayor, de una terna presentada por la Junta Administradora Local-JAL, pero que las JAL son organismos de representación política que hacen control político a los alcaldes. Le diríamos que las localidades hacen planes de desarrollo y reciben recursos del nivel central pero que, para contratar, las entidades del distrito deben autorizar la contratación; y que allí, de todas formas, hay una figura de participación que son los Consejos de Planeación y los comisionados. A estas alturas, quizá, nos percatemos que hace rato Clístenes nos quiere preguntar: ¿qué es eso del 1421?

Ya en la localidad, podríamos ser testigos de la felicidad del Ateniense al percatarse de que un amplio grupo del pueblo está reunido en lo que para él puede ser un Ágora y, para nosotros, un polideportivo de barrio. Lo acompañaríamos a observar con atención cómo unos comisionados hacen reclamos porque nadie les da razón de qué va a pasar con los cientos de proyectos que han formulado para sus comunidades. Ante las respuestas inexactas de técnicos y funcionarios, a quienes se les nota el desgano que les produce el tema, muchos de los ciudadanos decidirían retirarse indignados porque...¡es el colmo que no se respete a la sociedad civil!. Nos apresuraríamos, entonces, a recordar a nuestro invitado la correspondiente explicación del neologismo.

De pronto él podría decir que quiere hablar con un ciudadano. Nos alegraría que utilice ese término y llamaríamos a cualquiera de ellos. En principio, sería un poco difícil que nos atendiera ya que se percataría de que no somos ni organismo de control ni medio de comunicación. Cuando, al fin, uno de ellos accediera, el Ateniense lo interrogaría sobre su forma de participar y a cuántos demos representa en el Bulé. El ciudadano se horrorizaría sólo de pensar que hay otro filósofo metido en política; afortunadamente, le explicaríamos la situación y le contaríamos a Clístenes que nosotros no tenemos un Bulé al estilo griego, es decir, un Consejo donde se representan territorios específicos y las decisiones se basan en la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, pero que, en cambio, tenemos un cuerpo colegiado Distrital y 20 locales. Ante esto, es posible que nos preguntara: "¿Qué representan estas personas?"; "los intereses de la gente", responderíamos. "¿De la gente de dónde?, preguntaría; "de la gente de la ciudad", afirmaríamos

nuevamente. Manifestaría que no entiende cómo alguien puede representar los intereses de gente sin que se hable de un territorio específico en la ciudad y sin formas de organización territorial y le parecería que representar los intereses de todos en un cuerpo colegiado Distrital es como ser el dueño del oráculo de Delfos.

En ese momento, nuestro ciudadano volvería con sus miedos disipados y con toda la intención de ilustrar al visitante. Clístenes, quizá, le preguntaría: "¿Usted a quién representa?", a lo que nuestro ciudadano respondería: "A la comunidad". Ante la mirada asombrada del ateniense, le diríamos que eso es lo mismo que pueblo o sociedad civil. "¿A cuál comunidad representa?", preguntaría nuestro invitado; "A toda", respondería el ciudadano. Tal vez, nuestro visitante le preguntaría al participativo ciudadano: "¿Cuándo fue la última vez que usted se reunió con la gente de su demos?". Nosotros traduciríamos: demos=barrio. El ciudadano titubearía y daría rodeos, pero Clístenes insistiría. Nuestro querido ciudadano no tendría más que confesarnos que él preside una organización pero que, en realidad, hace más de 6 meses que no se reúne con ella para consultarla y que, a pesar de ello, sigue actuando en su nombre y en el de otras cinco a las que pertenece para participar en las trescientas cosas que, entre gobierno Distrital y localidades, organizan para que la gente participe.

De regreso, Clístenes nos diría que la deliberación de la Ekklesia o Asamblea del pueblo a la que acaba de asistir le ha parecido un poco desorganizada y que, sin querer ofendernos, le recordó a los mercados públicos de Atenas. Tal vez proseguiría diciendo que lo que nos falta es una buena reforma como la que hizo Solón y preguntaría si contamos con buenas normas y si nuestros legisladores se preocupan por la participación de los ciudadanos. Responderíamos que, a falta de un Solón, nuestras normas están plagadas de ambigüedades sobre la participación y que tenemos permanentes iniciativas de reformas y nuevas normas para "hacer participación". Luego, nos preguntaría sobre la actitud de los funcionarios frente a la participación. Con algo de vergüenza, tendríamos que confesarle que, aunque algunos han avanzado en entender todo el rollo de la ciudadanía, la mayoría de ellos, incluso algunos de muy alto rango, aun ven la participación como si fuera un retroceso en la democracia y, por tanto, no les parece un tema fundamental sino más bien accesorio y ojalá se pudieran librar de él.

A esas alturas, no necesitaríamos ser el fundador de la democracia para darnos cuenta de que estamos en problemas. Pero, sabiendo que los cambios requieren procesos, invitaríamos a Clístenes a tomar un café para contarle que en este gobierno estamos intentando cambiar las cosas. Que después de una década de una doctrina de cumplimiento de deberes, estamos intentando que los ciudadanos y ciudadanas reclamen sus derechos y que las instituciones públicas lo entiendan así. Le contaríamos que estamos trabajando en una política pública de participación y en la construcción de la Ciudadanía Activa en Bogotá. Tal vez Clístenes nos diga que ciudadanía activa es la única que él reconoce, pero nosotros le diríamos que la cosa no es tan fácil, que tenemos que cambiar la cultura de nuestros funcionarios, que debemos articular la oferta de formación y de espacios de participación que tienen las instituciones, que es necesario racionalizar las instancias

de participación, renovar los liderazgos y territorializar los intereses que se representan. También tendríamos que decirle lo mucho que nos desespera la esquizofrenia normativa. Claro, tal vez utilizando una palabra menos Freudiana.

Al final, tal vez nos diga que tenemos razón en preocuparnos, que cuando la democracia no tiene participación se va muriendo poco a poco, que cuando la gente no se organiza cualquiera puede abrogarse el derecho a representarla. Podría recordarnos que, si los funcionarios no entienden que ser servidor público pasa por poner a la ciudadanía sobre cualquier otro interés, el servicio público se prostituye. Contarnos que, para que la participación funcione, necesitamos más espacios de decisión conjunta y menos entramados y laberintos institucionales, más corresponsabilidad y menos normatividad, mayor compromiso político de ambas partes y menos ataques mutuos.

Para finalizar, quizá nos recordaría que para los griegos, en la ciudad (polis) lo que se hace es política (politike), que eso no lo hacen seres iluminados ni Mesías sino ciudadanos y ciudadanas comunes y corrientes (politevos) y que esa actividad, hacer la política en y para la ciudad, es lo que se llama participar (politevo).

Estamos en la mitad del gobierno y el reto de la participación es grande. Hemos avanzado, pero no tanto como deberíamos. Pero aún estamos a tiempo de dejarle a Bogotá una cultura y una práctica de Ciudadanía Activa que le permita a la gente recuperar la política, recuperar su ciudad. Si no, ojalá no tengamos nunca tan ilustre visitante como el que hemos fabulado en este artículo. De ser así, tendríamos que decir, como buenos cachacos: ¡Ala, qué pena con Clístenes!

Programa SER-ES: una propuesta formativa de Misión Bogotá para la ciudad educadora

Juanita Barrero.
Coordinadora Programa Seres
Blanca Inés Zamudio L.
y Esperanza Durán P.
Equipo Seres

El proyecto Misión Bogotá busca contribuir a la construcción de una seguridad progresista basada en el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, mediante la promoción de una cultura ciudadana solidaria que fortalezca el capital social. Por ello, son dos los objetivos que orientan las acciones de Misión Bogotá: uno, encaminado a lograr un impacto en la ciudadanía a partir de la apropiación y buen uso del espacio público y el fortalecimiento de las localidades, y otro, que pretende generar un impacto en la población vulnerada que ingresa al Proyecto como guías ciudadanos y ciudadanas.

La intención formadora de la ciudad se hizo explícita con el Plan de Desarrollo Formar Ciudad de la administración Mockus, una política pública que pretendió armonizar la ley con las tendencias morales de las personas y las diversas regulaciones culturales con el fin de generar cambios en las relaciones de convivencia de las y los ciudadanos, y recuperar la confianza en las instituciones. En la actual administración de Luis Eduardo Garzón, bajo el precepto de construir sobre lo construido, la apuesta por la promoción de cultura ciudadana se plantea en términos de hacer visible la solidaridad y el ejercicio de derechos —no sólo de deberes—, para hacer de Bogotá una ciudad solidaria, humana y educadora, que permita el acceso de todas y todos al ejercicio de la ciudadanía activa.

Las y los guías ciudadanos del Proyecto Misión Bogotá son personas provenientes de poblaciones sistemáticamente vulneradas, que han tenido pocas posibilidades de conocer y apropiarse del ejercicio de derechos y deberes ciudadanos. Son un ejemplo de la diversidad de la ciudad y de las distintas maneras de relacionarse con lo urbano. Como guías ciudadanos y ciudadanas, confluyen jóvenes bachilleres, personas con escasa lecto-escritura, líderes comunitarios, personas apáticas frente a la participación, personas con historias de maltrato, mujeres y hombres cabeza de familia desempleadas, vendedores ambulantes, desplazados, reincorporados, entre otras poblaciones, cuyos saberes, habilidades y destrezas se han desarrollado en diferentes contextos y con distintas intencionalidades.

Con el fin de propiciar en las y los guías ciudadanos un impacto derivado del desarrollo de competencias ciudadanas básicas que se traduzca en su empoderamiento a través del ejercicio de derechos y deberes, y en la apropiación de su papel de informador, orientador y promotor del buen uso y disfrute de la ciudad, una de las apuestas de mayor relevancia del Proyecto Misión Bogotá en la actual administración ha sido el desarrollo del *Programa SER-ES - Competencias para la vida y el trabajo*, una propuesta de formación en competencias en ciudadanía para las y los guías ciudadanos.

Consideraciones iniciales

Para abordar el Programa SER-ES para la formación de las y los guías ciudadanos del Proyecto Misión Bogotá y su relación con la propuesta de ciudad educadora, es necesario ubicar el contexto de la ciudad y sus instituciones como creadoras de diversas formas de subjetividad y de sociabilidad en su territorio. Además, ubicar a Misión Bogotá como un proyecto en el que confluyen las diversas relaciones de tensión que hacen parte de la cotidianidad de las y los ciudadanos. A la intención de la ciudad de producir diversas maneras de estar juntos, Misión Bogotá responde desde una estrategia de formación que combina un doble propósito, asumiendo el ejercicio de la ciudadanía no como un principio en sí mismo, sino como una tarea constante de afirmación y negación en los escenarios de conflicto[1]: de un lado, el guía ciudadano como formador que se relaciona con otros y otras en los distintos escenarios de una ciudad que puede concebirse como educadora, y de otro lado, el gestor[2] en una relación formativa permanente con las y los guías ciudadanos.

Con relación al primer aspecto, la ciudad educadora, es importante reconocer el proceso de transformación que viven las ciudades, en el que se evidencia diversas formas de tensión entre la modernidad y las tradiciones, la aldea y la metrópoli, la homogenización y la fragmentación[3]. En este proceso se han combinado varios elementos: a la par de una vertiginosa urbanización, emergen y se hacen visibles distintas identidades, distintas formas de pertenecer, producir y habitar la ciudad. Al respecto, Juan Carlos Jurado nos dice: "Hoy embarga a las personas el sentimiento de que la ciudad no es una sola, pues en ella conviven sus complejas diversidades y contracciones y que la ciudad ha perdido cierto aire doméstico"[4].

De otra parte, las ciudades, antes que la escuela misma, han necesitado desarrollar estrategias de regulación y resolución de conflictos que garanticen la posibilidad de convivencia de sus habitantes. Necesidad que se hace más sentida si tenemos en cuenta que en las ciudades no todos logran hacerse un lugar, no todos llegan por propia voluntad y no todos acceden de la misma manera a sus beneficios. En este sentido, la ciudad y sus instituciones generan estrategias que buscan desarrollar pertenencia, arraigo o identidad en quienes la habitan y, además, producir actos de reflexión en torno a las formas de convivencia. En consecuencia, la ciudad y sus instituciones deben preguntarse por el sentido de dichas estrategias y definir el modelo de ejercicio de ciudadanía que promueven, en el marco de los diversos contextos históricos y culturales.

En ese sentido, Misión Bogotá no puede abstraerse de las dinámicas sociales y culturales que conviven en la ciudad ni tampoco de la intención formativa que plantea la ciudad educadora como

1 SÁEZ, Pedro. Este mundo es un conflicto. En: Campos de juego de la ciudadanía. España: Viejo Topo, 2003. Pág. 156.

2 El gestor y gestora en Misión Bogotá, es el coordinador encargado de la formación permanente de las y los guías ciudadanos, de la supervisión de sus contratos y de diseñar las estrategias de intervención hacia la ciudad.

3 JURADO, Juan Carlos. Ciudad educadora. Aproximaciones contextuales y conceptuales. Valdivia: Estudios Pedagógicos No. 29, 2003.

4 Ibidem. Pág. 2

proyecto Distrital. Por eso, hemos definido una clara intencionalidad de formación ciudadana a través del Programa SER-ES dado que, a través de las y los guías, en Misión Bogotá confluyen las diversidades de origen, roles y necesidades de pertenencia de las y los habitantes de la ciudad,

Programa SER-ES: en el camino de la formación en competencias ciudadanas

Para el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo en las y los guías ciudadanos, se contemplan estrategias formales y experiencias diarias que propician la reflexión de las y los guías en torno a la relación entre su ejercicio ciudadano y las prácticas cotidianas que realizan. Por ello, toda actuación que adelanta Misión Bogotá hacia las y los guías se constituye en una acción pedagógica que propende por el ejercicio de una ciudadanía activa.

El Programa SER-ES tiene tres dimensiones: Selección, formación y enlaces, que responden a una intencionalidad clara y es que todas las personas que se vinculen a Misión Bogotá fortalezcan su capacidad de agencia en el campo personal y productivo[5].

Selección

Partiendo de reconocer a Misión Bogotá como un proyecto de integración social y, por ello, como una oportunidad para poblaciones tradicionalmente excluidas, esta dimensión se ocupa, a través de un proceso, de identificar en las personas provenientes de dichas poblaciones un nivel mínimo de potencialidades, habilidades, destrezas, disposiciones e intereses en temas de ciudad para desarrollar su labor como guía ciudadano o ciudadana, a partir del fortalecimiento de competencias ciudadanas básicas. Es decir, lo que determina la selección de estas personas son las posibilidades de trabajar en el fortalecimiento de unas potencialidades que permitan su desempeño como guía ciudadano o ciudadana. En ese sentido, la persona que ingresa a Misión Bogotá es distinta al guía que finaliza su contrato. Ese es el propósito que orienta la labor del Programa SER-ES. La selección de las y los guías descansa en tres supuestos:

i) Misión Bogotá debe ser una oportunidad para personas que tienen limitación de oportunidades para ejercer derechos y deberes.
ii) Se necesita un desarrollo de competencias básico para ser formador en cultura ciudadana solidaria.
iii) El proceso de selección de cualquier persona que quiera ser guía de Misión Bogotá debe ser transparente.

Formación

La formación de las y los guías busca que la interacción de Misión Bogotá con la ciudadanía produzca un cambio en las relaciones de convivencia que se desarrollan en los espacios compar-

5 Cfr. SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, 2004.

tidos. Este cambio tiene un impacto real en la medida en que cada guía ciudadano y ciudadana se convierta en un multiplicador de sus aprendizajes al interior de la comunidad de la que hace parte (familia, vecindario, grupo cultural, entre otras). En ese sentido, el programa de formación de las y los guías de Misión Bogotá tiene dos objetivos:

i) Entregar a Bogotá ciudadanas y ciudadanos conocedores de sus derechos y deberes, y de su capacidad para decidir cómo ejercerlos, con competencias básicas para la vida y el trabajo que les permitan canalizar sus experticias y habilidades de acuerdo con sus propósitos. Ciudadanas y ciudadanos que saben cómo gestionar sus metas y se han apropiado de la ciudad.
ii) Dotar a las y los guías de las herramientas necesarias para que puedan ser informadores, orientadores y promotores del ejercicio de deberes y derechos, y de la apropiación de la ciudad.

Para brindar una alternativa diferente de articulación social a poblaciones tradicionalmente excluidas, el programa de formación para las y los guías ciudadanos se desarrolla a través de dos estrategias que permiten sortear la dificultad que representa la diversidad de experiencias escolares de las personas que ingresan al Proyecto[6]: un plan de formación o currículo y los mecanismos institucionales de acompañamiento.

Plan de Formación de guías

El plan de formación de las y los guías tiene como objetivo contribuir a la construcción de cultura ciudadana solidaria mediante el desarrollo de las dimensiones humanas fundamentales en el entorno laboral y social de la ciudad. Para cumplir con este objetivo, el enfoque del plan es la formación por competencias que, bajo la premisa de que todo ser humano tiene capacidades, habilidades y destrezas, busca potencializarlas a través de una relación dialéctica entre el saber y el hacer.

Aunque existen distintos niveles de desarrollo de competencias ciudadanas por parte de las y los guías, el Programa SER-ES parte de la convicción de que todas las personas cuentan con un saber desarrollado a través de su experiencia de vida. Por ello, propone dos etapas a considerar en el proceso de formación: una inicial o de inducción, que va desde el inicio del contrato del guía hasta el día 85 de ejecución de su contrato, y una avanzada, que va desde el día 86 hasta el día 180 de su contrato.

El programa de formación tiene tres ejes trasversales: ejercicio de derechos y deberes, comunicación y apropiación de ciudad. Como el objetivo del Programa SER-ES es contribuir a la integración social y la inserción laboral de las y los guías, estos tres ejes temáticos pretenden fortalecer las competencias ciudadanas en dos campos de acción: la vida y el trabajo. El abordaje de estos ejes supone recuperar la capacidad de leer e interpretar diversos lenguajes y escenarios de la ciudad, así como trascender el conocimiento centrado en el libro y el profesor, para construir ejercicios

6 Entre las y los guías hay personas cuya última experiencia escolar fue hace muchos años. También hay personas que, escasamente, cuentan con lecto-escritura y personas que han cumplido el ciclo de educación básica secundaria con diversos niveles de desempeño escolares.

de ciudadanía que permitan poner en juego las diversas narrativas de las y los guías ciudadanos, y de las y los gestores formadores y sus contextos. Estas características de la formación que brinda Misión Bogotá distan mucho del modelo de educación en aula y requieren como base un trabajo que permita ligar teoría y práctica. Se trata de un modelo en el que lo aprendido diariamente de su quehacer como guía lo enseña a la ciudadanía[7].

El eje de formación Ejercicio de Derechos y Deberes contempla todos aquellos aspectos que permiten la reafirmación de la subjetividad y el reconocimiento de la otredad por parte de la población vulnerada que ingresa al Proyecto Misión Bogotá como guías ciudadanos y ciudadanas. Como señalamos inicialmente, en este escenario se entiende la ciudadanía no como un principio en sí mismo, sino como una práctica que busca el reconocimiento y afirmación tanto individual como colectiva, en tensión permanente. Según Pedro Sáez, "es preciso poner en marcha una serie de aprendizajes conscientes, en los individuos y en los grupos, que ayuden a visualizar los conflictos citados y sus posibilidades didácticas para practicar el oficio de la ciudadanía"[8].

El eje de formación Apropiación de la Ciudad plantea la necesidad de facilitar procesos de transición entre territorios, escenarios y tradiciones anteriores, y las exigencias de las nuevas dinámicas para aquellos ciudadanos y ciudadanas que viven en la ciudad pero no se sienten totalmente pertenecientes a ella. Los testimonios de las y los guías ciudadanos dan cuenta de diversas expresiones de marginalidad debido a la dificultad de conocer la oferta de servicios de la ciudad, acceder a los diversos escenarios que la ciudad plantea e identificarse con las diferentes propuestas culturales. En este sentido, la marginalidad no obedece únicamente a factores económicos; ésta también pasa por la circulación de información que redunda en un sentimiento de no pertenencia y, por tanto, de no conciencia de derechos o minusvalía. Con el eje de Apropiación de la Ciudad, buscamos generar procesos que le permitan a las y los guías ciudadanos sentirse partícipes de la construcción de la ciudad y su historia, en tanto actores de sus escenarios.

Con el eje de Comunicación, la intención formadora de Misión Bogotá apunta a considerar la ciudad como un complejo sistema de signos y símbolos que deben ser objeto de atención y análisis semiótico. Tal como lo reconoce Mario Gennari, la ciudad es una realidad culturizada por el hombre, compuesta por textos a través de los cuales la ciudad misma se muestra y enuncia[9]. Pertenecer a la ciudad pasa por reconocer sus códigos y signos para apropiarse del espacio público y aprender a participar en los espacios formales y no convencionales de construcción de ciudad o ejercicio de ciudadanía.

---

7 Para cada uno de los ejes del programa de formación, se han propuesto estándares de calidad, es decir, criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la formación de las y los guías durante su periodo de vinculación de seis meses con el Proyecto Misión Bogotá, con el ánimo de realizar seguimiento y evaluación a la formación integral de las y los guías para la vida y el trabajo. Cfr: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible¡ Serie Guías No. 6. Estándares básicos de Competencias Ciudadanas. Pág. 7.

8 Ibídem. Nota 1. Pág. 152.

9 GENNARI, Mario. Semántica de la ciudad y educación. Pedagogía de la ciudad. Barcelona: Herder, 1998.

Los ejes definidos anteriormente constituyen la perspectiva desde la cual Misión Bogotá trasciende la tarea formativa a su interior, para apostarle a la ciudad educadora. Desarrollar esta intención supone el reconocimiento de que los procesos formativos, como los de la ciudad en general, dan cuenta de las relaciones de tensión inherentes a una colectividad que se caracteriza por su diversidad en el camino de construir formas de pertenencia y de ser en sus distintos escenarios. De ahí que la intención formadora del Proyecto Misión Bogotá reafirma la necesidad de propiciar espacios concretos de reflexión y construcción de ciudadanía.

La metodología contempla el proceso formativo desde la autorregulación –es decir, las y los guías pueden identificar y administrar los avances de su aprendizaje- para ser consistentes con la autonomía que se quiere fomentar en ellos y ellas. La formación esta orientada por las y los gestores, fundamentales en el acompañamiento pedagógico por el liderazgo y contacto cotidiano que tienen con las y los guías.

La implementación de este plan de formación se realiza a través de unas fichas orientadas por los tres ejes temáticos —ejercicio de derechos y deberes, apropiación de la ciudad y comunicación—, que se desarrollan en los diferentes espacios de intervención que tiene el Proyecto Misión Bogotá. Con las fichas de formación, el gestor o gestora orienta las preguntas que surgen del trabajo de las y los guías hacia una reflexión que fortalezca las competencias para la vida y el trabajo.

Adicionalmente, se llevan a cabo eventos formativos como talleres y seminarios, muchos de ellos brindados por entidades públicas, con el fin de reforzar las competencias ciudadanas de las y los guías en temas como resolución pacífica de conflictos o derecho a la información y, también, sus competencias laborales para el desempeño como guías ciudadanos y ciudadanas.

Consolidado 2005

Formación	Entidad	No. de guías formados
Competencias ciudadanas básicas 1450	Misión Bogotá	1.450
Cultura digital básica para propiciar el acceso a internet como parte del ejercicio del derecho a la información	ETB	535
Facilitadores y/o promotores de la resolución pacífica de conflictos.	Cámara de Comercio de Bogotá	420
Movilidad	Secretaría de Tránsito y Transporte	650
Conceptos básicos de botánica, jardinería y arborización	Jardín Botánico	50
Sistema Distrital de Parques	IDRD	170
Formación en oficios	Convenio Fondo de Ventas Populares-SENA	400
Atención de Eventos y Emergencias	DPAE	70
Sistema Transmilenio	Transmilenio	260
Encuesta SISBEN	Planeación Distrital	36

Al finalizar su contrato con Misión Bogotá, las y los guías:

- Conocen sus derechos y deberes derivados de su condición de seres humanos y reconocen los de los demás, valorando la diferencia como un elemento que enriquece la convivencia.
- Comprenden que la posibilidad de desarrollar una actividad productiva requiere asumir hábitos de trabajo, y reconocen los derechos y deberes derivados de diferentes actividades económicas.

- Reconocen la ciudad como territorio y escenario, e identifican y comprenden los diferentes roles que pueden desempeñar en ella.
- Reconocen que en la ciudad existen diferentes dinámicas para desarrollar una actividad económica.
- Reconocen la existencia de diferentes formas de comunicación, los códigos que se derivan de ellas y la importancia de reflexionar antes de actuar.
- Son concientes de lo que comunican tanto su imagen como la forma de relacionarse con los demás.

Mecanismos institucionales de acompañamiento

Para la formación de las y los guías, un elemento fundamental son los diferentes mecanismos de acompañamiento institucional que ha desarrollado el Proyecto Misión Bogotá en la actual administración, con el fin de reforzar el desarrollo de competencias en torno a la vida y al trabajo. Estos mecanismos también se proyectan hacia la dimensión de Enlaces del Programa SER-ES, porque influyen intencionalmente en los comportamientos, actitudes y valores del guía relacionados con su espacio laboral.

Los mecanismos institucionales de acompañamiento se dividen en dos categorías: los de reconocimiento y los de mediación. Los primeros, están orientados a exaltar el trabajo de las y los guías con el fin de potenciar sus competencias laborales; y los segundos, a regular las interrelaciones que afectan el trabajo y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

En la medida en que la intención del Programa SER-ES es hacer manifiesta la relación entre el saber y el hacer, los mecanismos institucionales de acompañamiento constituyen un elemento fundamental para la formación de las y los guías pues les evidencian consecuencias positivas y negativas de su hacer cotidiano y, al mismo tiempo, les permite reflexionar sobre actuaciones que inciden en su vida laboral y social, con el fin de potenciar de manera práctica su autorregulación, autogestión y autonomía.

Enlaces

Esta tercera dimensión del Programa SER-ES tiende puentes entre las expectativas, demandas e inquietudes de las y los guías, y su posibilidad de satisfacerlas a partir de una información clara, oportuna y pertinente. Por ello, aunque con una mayor proyección hacia el futuro de las y los guías una vez finalizan su contrato, los servicios que brinda Enlaces tienen vigencia durante la permanencia de las y los guías en el Proyecto Misión Bogotá.

Enlaces invita a las y los guías a ejercer sus derechos y deberes desde un punto de vista autónomo y autogestionario a través del acceso a la información, reconociendo que la exclusión de las personas de los circuitos de información limita su posibilidad de ejercer derechos y deberes al desconocer los canales y mecanismos idóneos para hacerlo. En ese sentido, la información que

brinda Enlaces a las y los guías responde a dos categorías: información sobre la oferta de servicios del Distrito y otras instituciones, y sobre servicios internos del Proyecto Misión Bogotá; e información sobre oportunidades productivas una vez finalizan su contrato con Misión Bogotá. Para tal efecto, Enlaces realiza una formación para el emprendimiento con las y los guías, a través de talleres sobre hoja de vida, entrevista y prueba psicotécnica, en la mayoría de los casos ofrecidos por el SENA.

La proyección de las y los guías ciudadanos a otras oportunidades productivas contempla una gestión externa que se traduce en alianzas estratégicas con diferentes sectores de la economía, con el fin de incluir a Misión Bogotá como un oferente de recursos humanos cualificados en los campos ciudadano y laboral, producto de las actividades que han desarrollado las y los guías durante los seis meses de permanencia en el Proyecto. El objetivo de estas alianzas es incluir a Misión Bogotá en la cadena de la Política distrital de productividad.

Para mantener coherencia con la dimensión de formación, no todos los guías ciudadanos y ciudadanas son remitidos a las empresas demandantes. Al igual que el ingreso a Misión Bogotá, esta es una oportunidad que debe haber ganado la persona a partir de su desempeño como guía y, por ello, las evaluaciones de desempeño realizadas por las y los gestores son un referente obligado para su referenciación a oportunidades productivas.

Finalmente, Enlaces realiza un seguimiento a las y los guías que finalizan su contrato mediante encuestas periódicas que se adelantan durante el año inmediatamente siguiente a su desvinculación con el Proyecto, con el fin de evaluar el significado que tiene el paso por Misión Bogotá para la gestión de oportunidades futuras.

Atención Enlaces 2005

Actividad	No. de guías atendidos
Información sobre servicios internos y externos	3.969 consultas atendidas
Referenciación a oportunidades productivas posteriores	1.740 guías remitidos

Así pues, la creación del Programa SER-ES en la Administración de Luis Eduardo Garzón ha sido uno de los aportes más significativos que ha tenido el Proyecto Misión Bogotá. Su desarrollo responde a la convicción de que la integración social tiene como base el ejercicio de la ciudadanía activa por parte de personas que tradicionalmente han sido excluidas, vulneradas en derechos y consideradas como un riesgo, y que ahora, desde Misión Bogotá, al mismo tiempo que se forman en ciudadanía, promueven su ejercicio como una apuesta por la construcción de una Bogotá sin indiferencia.

Ahora conozco la ciudad como la palma de mi mano

Extraña los amaneceres del campo y el suave olor que despide la tierra cuando recién se recogen los cultivos. Y, aunque conoció el miedo de enfrentarse a la furia de la naturaleza y, luego, a la diáspora interna a la que son sometidos miles de campesinos del país producto del conflicto armado interno, no le ha faltado valor para abrirse camino, a sus 44 años de edad y con 4 hijos, en una ciudad que le ha brindado la oportunidad de reconstruir su proyecto de vida.

Es Pedro Martínez*, un tolimense oriundo de la desaparecida población de Armero, sepultada en 1986 por una avalancha del Nevado del Ruiz, quien desde hace cinco meses trabaja como guía ciudadano en el Sistema Masivo de Transporte Transmilenio, promoviendo cultura ciudadana solidaria.

Es un líder nato. Y lo demuestra diariamente en la capacidad que tiene para lograr que las y los usuarios de Transmilenio, a las horas pico de alta movilidad ciudadana, acaten las normas para el uso adecuado del Sistema. Esa misma firmeza le ayudó a salvar a su madre y a dos de sus hermanos de la tragedia de Armero, y a cursar estudios de licenciatura en Educación Rural, gracias a un fondo creado por el gobierno en ese entonces. "A los damnificados nos carnetizaron y el fondo que se creó para la recuperación de la zona ofreció unos programas de educación superior para capacitar líderes. Le dije a mi esposa: Aquí no hay de otra: hay que aprovechar esta oportunidad para educarse", recuerda.

El pueblo que vio desaparecer

A los 22 años, Pedro fue testigo de la desaparición del municipio de Armero, uno de los desastres naturales más devastadores que ha vivido el país en su historia reciente. "Ahora, cuando narro esa historia, no me da tanto guayabo, ni dolor. Pero antes, lo tenía metido en el cuerpo. Cuando hablaba de lo sucedido, pasaba tres o cuatro noches sin dormir", rememora con nostalgia.

Su mente evoca hasta el más mínimo detalle de aquella noche de noviembre. Recuerda el patio de su casa cubierto de ceniza y barro, a su familia corriendo, al perro que se quedó dentro como guardián, a los vecinos dirigiéndose a las graderías del campo de microfútbol y, los heridos en el hospital del pueblo. En esa tragedia aprendió a valorar el sentido de la solidaridad, la misma que hoy pone en práctica como guía ciudadano en Bogotá.

"A medida que la ola de lodo crecía, ayudaba a mi familia y a los vecinos a treparse en

* Nombre modificado por solicitud del entrevistado

AUTONORTE

un palo de mango para que se salvaran. Sin embargo, al amanecer, varios amigos habían muerto debajo de las estructuras y de los árboles caídos", relata, mientras ayuda a un joven discapacitado a ingresar a la estación de Aguas de Transmilenio. "Los helicópteros llegaron a los tres días pero no podían acercarse porque levantaban los techos de las casas. Como pudimos, colocamos bultos de algodón y de arroz para que arrimaran y poder recibir agua y pan", recuerda.

Hoy, se atreve a comparar su testimonio con algunas de las vivencias que, como guía ciudadano, ha tenido en el Sistema Transmilenio. "Al igual que sucede en Trasmilenio, en la evacuación todas las personas querían montarse primero a los helicópteros, empujaban y se impacientaban, cada uno buscaba salvarse sin pensar en los demás", señala.

La fuerza de la palabra

Después de la tragedia, Pedro trabajó cuatro años con el Fondo Resurgir, creado para la recuperación de Armero. Luego, retornó a su finca para poner en práctica lo aprendido. Sin presentir las consecuencias para él y su familia, y respondiendo a su talante de líder, fue elegido presidente de la Junta de Acción Comunal en su vereda, espacio desde donde objetó la implementación de sistemas de riego para cultivos con altos costos para los campesinos.

"Me opuse porque la plata se la podían robar y era motivo de muchas discusiones. Fue cuando las autodefensas me amenazaron y me obligaron a abandonar el pueblo", rememora con la tristeza propia de quien ha tenido que huir para salvar la vida.

Huyó una noche oscura, sin luna. Caminó durante dos días, escondiéndose entre la maleza, hasta llegar al municipio de Lérida. Hoy, con el buen humor que lo caracteriza, asegura que no hay "patoniada" en Bogotá que lo agote, después de la travesía que debió pasar para escapar de la muerte.

Se empleó como jornalero durante dos años en Boyacá y regresó a su tierra con la esperanza de encontrar una situación diferente. Habló cara a cara con el comandante del grupo armado con la ilusión de cambiar las balas por palabras. Sin embargo, la amenaza se mantenía firme, tanto como su voluntad de no desplazarse nuevamente. "Pero, cuando las amenazas se extendieron a mi familia, nos vinimos para Bogotá a buscar ayuda en la Red de Solidaridad Social", recuerda.

Reconstruyendo un proyecto de vida

A Bogotá llegó el 27 de febrero de 2004 y fueron tiempos difíciles. "Una parienta nos recibió en su casa. En la Red me dijeron que teníamos derecho a comida, arriendo y educación por seis meses, pero la ayuda se redujo a tres. Los mercaditos casi no llegaban y duré dos meses buscando colegio para mis hijos. A los cuatro meses, mi pariente me dijo que ya no nos podía

sostener", evoca Pedro, mientras, amablemente, le recuerda a un ciudadano que, por seguridad, debe esperar el bus articulado detrás de la línea amarilla.

La incertidumbre lo enfrentó a esta ciudad. Una noche, desesperado, pensó en armarse y recuperar por la fuerza lo que le habían arrebatado. "Me arrepentí porque siempre he sido un hombre de paz. Al día siguiente decidí ir a la Unidad de Atención Integral a Desplazados, UAID, y me enteré de la existencia de Misión Bogotá. Llevé mi hoja de vida y a los cuatro meses me llamaron a trabajar".

Un lunes, a las 6:30 a.m., y estrenando el uniforme de guía ciudadano, Pedro se presentó al espacio de trabajo asignado: el Sistema de Transporte Masivo Transmilenio, en el cual interviene el Proyecto Misión Bogotá a través de la estrategia Ciudadanía en el Espacio Público, presente en espacios metropolitanos de alta movilidad peatonal.

"Al principio, estaba muy asustado porque no conocía nada. No sabía qué era Transmilenio, apenas lo había visto por televisión. No conocía una troncal, ni siquiera una estación", recuerda sonriente, mientras le explica a una joven estudiante la ruta exacta que debe tomar para llegar a su destino. "Mi primer día de trabajo fue en la estación de la Calle 76, una de las más concurridas. Me conseguí un mapa del Sistema y empecé a interpretarlo. ¡A los ocho días no había quién me parara!...", rememora.

Con el uniforme puesto

Un año después de haber llegado desplazado a Bogotá, Pedro se asombra al verse como guía ciudadano, orientando a los habitantes de la ciudad. "Vengo de un pueblo pequeño, vivía en mi parcela dedicado a los cultivos y los animales. Y aquí estoy, un año después, orientando e informando a la gente en la ciudad más grande del país. Como guía ciudadano he aprendido a ser un habitante más de Bogotá. Ahora conozco la ciudad como la palma de mano", reconoce orgulloso.

Sin embargo, la capacidad de crítica de sus días de líder aflora y, se atreve a jalarle las orejas a los habitantes de Bogotá: "Sería bueno hacer una campaña pedagógica para que la gente se sensibilicen sobre lo que tienen en esta ciudad. Bajarlos de la nube y ponerles los pies en la tierra, porque los bogotanos no valoran verdaderamente este sistema de transporte", afirma con propiedad.

El uniforme de Misión Bogotá representa el presente de Pedro. Y el logo de Misión Bogotá le recordará la oportunidad que tuvo de reconstruir su proyecto de vida. "En esta ciudad he tratado con personas de todos los temperamentos. Como guía ciudadano me he dirigido a todo tipo de personas: desde el doctor hasta el invidente. Abrí un espacio para ganarme la confianza de la gente en esta ciudad para que quieran a un tolimense con el uniforme puesto para construir una Bogotá sin indiferencia".

El arte de hacer e inventar lo cotidiano

"En última instancia nadie puede escuchar en las cosas, incluidos los libros, más de lo que ya se sabe.

Se carece de oídos para escuchar aquello a lo cual no se tiene acceso desde la vivencia. Imaginémonos el caso extremo de un libro que no hable más que de vivencias que, en su totalidad, se encuentran más allá de la posibilidad de una experiencia frecuente o, también, poco frecuente, -de que sea el primer lenguaje para expresar una serie nueva de experiencias.

En este caso, sencillamente, no se oye nada, lo cual produce la ilusión acústica de creer que donde no se oye nada, no hay tampoco nada."

F. Nietzsche. Ecce Homo[1]

Camilo Ernesto Cruz
Administrador de Empresas, Apoyo administrativo y financiero.
Misión Bogotá.

Alguien dijo alguna vez: "La mejor hora para escribir, es en las noches." Éste es un ejercicio de esas horas.

Hablar desde la memoria es hablar de los recuerdos. Bien lo sustenta el Sociólogo francés Maurice Halbwachs[2]: la memoria es el proceso social de recontrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad. Esta idea de memoria colectiva se encuentra asociada a los sentidos, las sensaciones, lo experimentado por alguien; así se constituye en un esfuerzo de permanencia en el tiempo, de reconocimiento en relación con otros, de identidad y de identificación.

Se habla desde los individuos y se habla desde los grupos sociales. Hablar entonces de los recuerdos, es hablar de las acciones pasadas y para hablar de las intenciones hechas realidad, es pertinente hablar de las motivaciones para pasar del dicho al hecho.

En el Equipo Administrativo y Financiero del Proyecto Misión Bogotá, hemos aprendido que la conciliación entre los tres componentes de la acción individual y colectiva (emociones, intereses y argumentos), es una necesidad para llevar a cabo el cumplimiento de las metas, los objetivos y las acciones particulares planteadas en los Planes Operativos Anuales, POAs, de las diferentes áreas misionales del Proyecto.

El EAF o área administrativa, como ha podido ser denominado el Equipo, en estos dos años presentó un proceso de acomodo interesante, replicando el proceso de acomodo que sufrió la totalidad de la Administración Distrital tras el cambio de Gobierno. En el primer semestre del 2004

1 Alianza Editorial, *El libro del Bolsillo*, Madrid, 1976, pag. 57.
2 HALBWACHS, M. *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*, Ed. Albin Michel, Paris, 1994. [tr. de V. H.]

y tras la armonización presupuestal, las cifras de la contratación en lo que se refería a ejecución y metas requirieron de un trabajo arduo para, en tiempo record alcanzar un significativo 153% como indicador de cumplimiento en la meta de guías a contratar y de un 97.7% de lo disponible vs. lo reservado para la ejecución presupuestal de la vigencia 2004. Para el 2005 se mantiene la tendencia y hace unos meses que cumplimos la meta presupuestada.

Es necesario reconocer, que las dificultades que se presentaron no fueron pocas y que por sobre muchas cosas se pudieron sortear y resolver, al mismo tiempo que se generaba un proceso de aprendizaje colectivo con cada dificultad y con el recorrido hacia cada solución.

¿Qué diferencia al Proyecto Misión Bogotá de otros tipos de organización?

Es un Proyecto, en primer lugar, eso establece la incapacidad de tener autonomía plena en los procesos ya que esta a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá. La naturaleza de sus recursos, sujetando todos los trámites de contratación a las disposiciones de la Ley 80/93, el conjunto de decretos que regulan el uso de los recursos públicos y a las circulares normativas emitidas por el FVS. El tenor de su razón de ser, la población a la cual se debe. El conjunto de estas tres dimensiones, crea un escenario complejo en el cual se han adoptado estrategias concretas para el mejoramiento de los procesos administrativos y financieros, en las etapas y trámites pre-contractuales, durante la ejecución contractual y post-contractuales.

Durante el 2004 se estableció como prioritario y obligatorio, en plena sintonía con el talante formativo y pedagógico del Proyecto, que todo aspirante a vincularse a Misión Bogotá, debía, antes de firmar cualquier tipo de documento jurídico, pasar por un taller de administrativa en donde se brindaba información pertinente, oportuna y veraz sobre las condiciones, tiempos, trámites y requisitos, incluso se brindaban alternativas de solución ante las muy diversas y extrañas dificultades de cada seleccionado.

El objetivo básico del taller es la toma de una decisión, una decisión que puede como libre que es, ser positiva o negativa dada las particularidades. Pero que debía en todo momento ser tomada con todo conocimiento de causa. Eso establecía un mecanismo de compensación para resolver las asimetrías previas de información de los agentes jurídicos, dispuestos a obligarse por una orden de prestación de servicios.

Eso quiere decir, que Institucionalmente, procuramos no sólo dar más y mejor información, sino que buscamos, unificar y reducir los tiempos y costos de transacción en los que los aspirantes a convertirse en guías ciudadanos y ciudadanas efectuaban su ejercicio de derechos y deberes previos a la firma del contrato.

Al mismo tiempo y tras el análisis de los tiempos y pasos que recorrían las carpetas con la documentación necesaria, fusionamos etapas, disminuimos trámites y minimizamos tiempos muertos para el perfeccionamiento de las mismas. Punto clave éste para establecer que el primero de los pagos no fuera más "el pago más demorado y más urgente" para las y los guías ya contratados. En

plena colaboración con el FVS y sus diferentes áreas garantizamos tiempos record para la vinculación y los pagos por sus servicios prestados, en las posibilidades que la ley, la norma y la voluntad de eficiencia así establecen. Hemos disminuido los tiempos jurídicos de la cláusula de valor y forma de pago pasando de 45 a 30 días, los tiempos promedios realmente se han mantenido en los 15 días con una fuerte tendencia a la baja, ya que tenemos tiempos reales de entre 12, 10, 8 y hasta 4 días para el giro. Sumando a que en muchos casos radicamos en el primer día hábil posterior al periodo cumplido. Tanto profesionales, gestores y gestoras, como los propios guías se han visto beneficiados con estas mejoras.

Para las y los guías ya vinculados o que han terminado la prestación de sus servicios, en colaboración con el Programa Seres, Equipo de Enlaces, se ha establecido un canal abierto de comunicación permanente sobre el estado de los trámites para pagos y para la consecución de soluciones oportunas, eficientes y eficaces cuando se presenta algún tipo de inconsistencia. A su vez, en asocio con los distintos, gestores y gestoras, supervisores y supervisoras de las ordenes y contratos, buscamos las maneras más adecuadas para que los flujos de trabajo no se estanquen de manera innecesaria.

En resumen, hemos entendido y aplicado una regla básica: Hacer a los otros, lo que queremos que nos hagan. Entre Emociones, Intereses y Argumentos, institucionalizamos para cada uno de los individuos que conforman el Equipo, que aunque la fuerza de las intenciones es poderosa, más dicen los resultados que lo que pregonamos como milagros.

Entre hacer e inventar lo cotidiano, el Equipo Administrativo y Financiero del Proyecto Misión Bogotá, reconoce que es un medio y no un fin. Sabemos que, como en las películas, unos son los protagonistas de las historias y otros somos los que nunca salimos en escena, pues detrás de bastidores o tras cámaras desempeñamos nuestra labor. Todas las mañanas repartiendo tintos en las oficinas y limpiando los lugares para mantenerlos agradables y presentables, durante las sesiones de los talleres de administrativa mientras escuchamos y nos hacemos entender para que todo salga bién. Frente al computador, elaborando los carnets o verificando que las estaciones de trabajo funcionan al 100%, mientras respondemos el teléfono o resolvemos cierta inquietud de algo que no salió como se quería. Al entregar los uniformes que identifican a los representantes del Gobierno Distrital o prestando algún elemento de aunque ajeno, cuidamos como propio. Firmando documentos, elaborando contratos, llevando cuadros de control presupuestal, dando asesoría jurídica, radicando certificaciones o simplemente cuidando que el acceso a la Casa de la Independencia sea seguro para todos y todas, lo mismo que su estadía.

Es importante reconocer, silenciosamente, que los esfuerzos renovadores que encarnan todas las formas de acción y pensamiento le aportan a los esfuerzos diarios por hacer y hacer bien.

Cuando hablamos de contratos, de presupuesto, de reservas, de CDPs, de trámites, de procesos, sabemos claramente que hablamos de personas y de cosas que las personas hacen y dejan de hacer. Que inventan y justifican un día tras día. Todo proceso de formación esta ligado a la

experiencia y a las vivencias en los contextos culturales, sociales, políticos y económicos diversos, lo que implica la necesidad de democratizar el acceso al conocimiento más avanzado y para ello es indispensable garantizar el derecho a la Ciudad y los deberes de la Ciudadanía.

Una Ciudad, de la cual no somos todos hijos pera la cual habitamos y una Ciudadanía de la cual no todos somos concientes pero la cual ejercemos de alguna manera. Una ciudad y una ciudadanía de libre movilidad y pleno disfrute, en donde exista la posibilidad real de participar y autogestionar el aprendizaje y la apropiación de las mismas por múltiples vías de información, mientras se aprende y se enseña, se consume y se produce: Cultura ciudadana solidaria.

Finalmente, y tomándome el atrevimiento de hablar en primera persona concluyo con una carta que nunca fue leída por sus destinatarios en el tiempo en el que fue escrita, pero que resume un momento, un recuerdo, que espero sea memoria y memoria colectiva:

La distancia de los escritorios...

Como uno de muchos, no nací en esta ciudad. Sin embargo, todos mis recuerdos y vivencias importantes pertenecen a ella. Hoy en día, hago parte como ustedes de un Proyecto que trabaja para esta ciudad, con esta ciudad y por esta inmensa: Misión Bogotá.

Y no es un Proyecto enorme por la plata o porque seamos muchos, aunque hemos sido miles; es enorme por lo que pretende: Aportar en la construcción de Ciudad y de Ciudadanía, sin indiferencia, más amable, más pacifica, más segura, más confiada y sobre todo, más solidaria. Además, parte de lo más importante y vital para ello: de las Personas.

La idea es reconocernos en un lugar y un momento en donde no habíamos estado antes, por poco tiempo, para luego de ello devolvernos en donde estábamos, pero siendo de alguna u otra forma diferentes ciudadanos y ciudadanas.

Como miembro de este gran esfuerzo he podido reconocer circunstancias, situaciones e historias que nunca creí posibles, pero cuyos protagonistas trabajan hombro a hombro, día a día poniéndole el pecho y la cara a cada problema y rebuscándose cada solución.

Por eso les dijo: ¡No están solos!!!

Desde la distancia de los escritorios, entre el papeleo y las letras muertas, buscamos la manera de apoyar y ser soporte de lo que hacen todos los días, jornada tras jornada, actividad por actividad. Espero de esta carta, que sirva de algo y llegue en un momento oportuno, necesario. Sé y se porque sé, que muchos pasan por dificultades y angustias, que la solución y el alivio vinieran mejor si llegaran acompañadas con una consignación, con el pago del honorario por el trabajo cumplido.

La prueba es vital, el primero de todos los pagos es el más difícil de todos. Trabajamos aquí para solucionar, unos casos son más difíciles, otros muchos, más complicados.

Los hemos visto y los seguiremos viendo, no para coordinarlos o supervisarlos únicamente, pues también hace parte de nuestras obligaciones, sino para aprender y para corregir nuestros errores. Espero que entiendan que dependen de nosotros tanto como nosotros de ustedes.

Existen verdaderas dificultades, no las nombraremos, aquí nos ocupan más las soluciones. Concientes de ellas entendemos que hay que asumirlas con responsabilidad y compromiso.

Aquellos que han sentido la esencia de este mensaje, Gracias por tomarse un momento. Sigan adelante. Los que no han tenido la oportunidad, mucha fuerza, mucha garra; Aguante, pronto llegará el momento de superarlo todo:

...Cierra y abre los ojos. En eso consisten los instantes,
mientras se inventa y se hace lo cotidiano.

Cultura ciudadana solidaria para una Bogotá Sin Indiferencia[1]

¿Es posible llamar a los otros, hacer política para superar la desigualdad, sólo desde los desgarramientos de la diferencia?
Nestor García Canclini. *La globalización imaginada*

Juanita Barrero Guzmán
Coordinadora Programa SER-ES
Proyecto Misión Bogotá

El llamado a la solidaridad y a la no indiferencia de la actual administración, con el Plan de Desarrollo *Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*, nos permite pensar que la apuesta política para el ejercicio ciudadano se orienta, fundamentalmente, hacia el reconocimiento del otro. Este reconocimiento significa, además de visibilizar a otro ser humano, asumir que las diferencias que existen entre las personas pueden enriquecer y dinamizar la interacción que se da en la ciudad. A primera vista, este planteamiento no representa una gran dificultad; sin embargo, al compartir espacios cotidianos bajo esta premisa se evidencia la poca capacidad de vivir en tensión que tenemos las personas.

La ciudad puede ser considerada como el escenario del conflicto[2], por constituirse en el espacio donde se manifiestan las tensiones derivadas de la interacción de millones de personas distintas. Es bien sabido que el conflicto es un elemento propio de la dinámica social de cualquier comunidad debido al continuo ejercicio de reafirmación de identidad que hacemos los seres humanos cuando actuamos en los espacios cotidianos. En las megalópolis del siglo XXI, resulta complejo el abordaje de ese conflicto porque hay millones de personas diferentes reafirmando su identidad diariamente en espacios que se han vuelto compartidos por factores demográficos más que voluntarios.

En este sentido, las interacciones que se establecen cotidianamente en la ciudad son susceptibles de entenderse como negociaciones para lograr acuerdos que permitan convivir a personas distintas en un mismo espacio. Sin embargo, ¿es posible que cotidianamente y de manera espontánea, los acuerdos para mediar el conflicto entre las y los ciudadanos partan del reconocimiento del otro, teniendo en cuenta que la característica fundamental de la ciudad es su diversidad?

La reflexión en torno a esta pregunta nos permite desarrollar la interpretación de la política cultura ciudadana solidaria que orienta la acción de Misión Bogotá en la actual Administración, como elemento clave para la construcción de tejido social en torno a la seguridad y convivencia ciudadanas, mediante intervenciones cotidianas en la ciudad. Por ello, la intención del Proyecto Misión Bogotá con una nueva propuesta desarrollada para redimensionar el concepto de cultura

1 Este documento es un aporte de las discusiones adelantadas en torno a cultura ciudadana por el equipo que conforma el programa SER-ES y algunos gestores de Misión Bogota.

2 AGUILAR, Tusta y CABALLERO, Araceli (Coordinadores). Campos de juego de la ciudadanía. Editorial Viejo Topo, España, 2003.

ciudadana solidaria en la actual administración, parte de la base de reconocer la poca relevancia brindada a la dimensión social del ser humano y los condicionamientos que ésta genera en la permanente dialéctica naturaleza-cultura, y el énfasis en el ejercicio de los deberes —y no los derechos— de la propuesta que orientó al Proyecto Misión Bogotá en las anteriores Administraciones.

Cultura ciudadana solidaria: un lenguaje para la convivencia y la seguridad

Cuando se habla de cultura ciudadana, innegablemente se hace referencia a una cultura urbana que se desarrolla en el espacio de lo complejo por excelencia: la ciudad. "La ciudad es, con total seguridad, la mayor complejidad conseguida por el hombre al construir un ecosistema propio dentro del ecosistema natural"[3]. Por este motivo, la cultura, dentro del concepto cultura ciudadana, no puede ser reducida al conjunto de reglas y comportamientos mínimos compartidos por la sociedad.

Para la definición de la política de cultura ciudadana solidaria que orienta el accionar del Proyecto Misión Bogotá, asumimos como premisa que la cultura es vehículo y sujeto de la reproducción social, y, en ese sentido, transmite. Sin embargo, este no puede ser el alcance del término, dado que la política de cultura ciudadana solidaria no pretende la reproducción de un sistema simbólico, ni considera receptores pasivos a los sujetos a quienes va dirigida. Además, en tanto política pública, es el resultado de una apuesta del gobierno actual de la ciudad y, en ese sentido, responde a unos intereses derivados del Plan de Desarrollo *Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*.

La propuesta, entonces, se asienta en promover la visibilización de las multiplicidades de la ciudad, reconociendo la necesidad de la existencia de un espacio simbólico que permita mantener las tensiones derivadas de la diferencia propia de las personas y grupos que habitan la ciudad, sin que tales tensiones se transformen en conflictos de carácter violento. Dicha pretensión es posible a través de la creación de lenguajes compartidos que permitan reconocer, entender y comunicarse con los otros y otras: la cultura ciudadana solidaria.

De esta manera, las actitudes y comportamientos en torno al uso, apropiación y goce del espacio público que realizan cotidianamente las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá, por ejemplo, podrían constituirse en uno de estos lenguajes. Un ciclista que disfruta la ciudad mediante el uso del espacio delimitado para la cicloruta, compartiría el mismo lenguaje con el peatón que la disfruta caminando en el espacio libre del andén. Este acuerdo posibilita compartir espacios en los que se interactúa sin que se presenten conflictos que deriven en violentos y, por ende, en inseguridad para ambos ciudadanos.

La cultura ciudadana solidaria que promueve Misión Bogotá resalta la alteridad como punto de partida para compartir espacios comunes mediante el uso de lenguajes compartidos, da

3 AGUILAR, Tusta y CABALLERO, Araceli. Op.Cit.

V
portante
eatón
s peatones, to
aos importantes

relevancia al ejercicio ciudadano en tanto respeto de los derechos humanos entendidos como acuerdos fundamentales para la convivencia, y a la participación como posibilidad de satisfacer las necesidades individuales y sociales, más allá de la dimensión política y legal del término ciudadanía. A través del arte o el consumo, por ejemplo, también se participa en la medida que se reafirma una identidad y un rol social propio, al tiempo que se aporta desde lo individual a la conformación del espacio colectivo: la ciudad[4].

Ahora bien, es importante aclarar que los lenguajes compartidos que proponemos desde el Proyecto Misión Bogotá como cultura ciudadana solidaria para la convivencia y la seguridad, sólo se constituyen en referentes de acción y no en posturas hegemónicas homogenizantes sobre el deber ser ciudadano. Por ejemplo, el éxito de la promoción del buen uso del espacio público a través de lenguajes definidos como Comportamientos Urbanos Responsables, CUR[5], depende de que las personas que se encuentran en esos espacios públicos compartan este lenguaje para interactuar. Cuando las y los ciudadanos interactúan en espacios públicos como los eventos metropolitanos, compartir el lenguaje CUR permitiría comprender la necesidad de no obstruir las escaleras y las vías de acceso y salida, o que las niñas y niños extraviados deben ser llevados a un lugar donde las autoridades competentes garanticen su seguridad. Desde la solidaridad, este lenguaje no se compartiría por su normativización y homogenización de prácticas deseables, sino porque cada persona es capaz de reconocer en el otro y la otra un igual y, por ello, actuar desde la empatía, desde la posibilidad de ponerse en su lugar: si obstruyo la salida y hay una emergencia, perjudico a otras personas que serían tan vulnerables como yo en esa situación crítica.

Así entendida, la posibilidad de trabajar en torno a la promoción de cultura ciudadana solidaria se basa en que ésta se constituya en una política para las fronteras culturales (intersecciones entre subculturas[6] urbanas que se presentan en los espacios urbanos compartidos), para esos espacios simbólicos en donde interactúan cotidianamente los diferentes grupos urbanos. Una calle, un concierto, una manifestación, un carnaval, una reunión de jóvenes, un comedor comunitario o una institución, pueden entenderse como algunas de estas fronteras. No se trata de entender como cultura una serie de "comportamientos homogéneos" o "respuestas normales" de las y los ciudadanos. Se trata de descubrir la forma de relación que existe y puede darse en esas fronteras culturales en las que transcurre la vida de las ciudades, sin desconocer que existen diversas lecturas de ciudad desde esas fronteras. La posibilidad de mantener las tensiones propias de la diferencia mediante la convivencia en estos espacios, es la apuesta que se hace desde el Proyectos Misión Bogotá con la política cultura ciudadana solidaria.

---

4 "La ciudadanía más que un principio, es una tarea constante de afirmación- participación, construcción - y de negación - denuncia, desobediencia -, que no llega a su plenitud más que con el diálogo y la confrontación con los problemas y las posibilidades para la plena realización de las personas en la polis". AGUILAR, Tusta y CABALLERO, Araceli. Op.Cit. Pág. 156.

5 Este concepto es una propuesta desarrollada por el área de Misión Bogotá Ciudadanía en el Espacio Público.

6 Aunque es un término discutido, porque parece subordinado al concepto más amplio de cultura, en este caso puede ser ilustrativo.

Una apuesta por la solidaridad

Ahora bien, es necesario explicitar en esta propuesta el por qué del término solidaridad, piedra angular de las políticas de la actual administración. Enfatizar la solidaridad como principio ético, en tanto reconocimiento del otro, tiene la intención de propiciar la transformación de los comportamientos de las personas hacia los demás en los espacios compartidos y, en ese sentido, es importante resaltar la universalidad como una de sus características. La universalidad se deriva de reconocer en el otro un ser con los mismos derechos, aunque puede ser diferente en sus gustos, aficiones o apariencia física. La universalidad de la solidaridad no se refiere a dar al otro, lo que permite liberar la interpretación de la solidaridad de un sentido economicista que reduce su práctica hacia los sectores pobres, y permite que ésta pueda existir entre todos los ciudadanos y ciudadanas.

Es en este sentido que se promueve la solidaridad desde las distintas formas de contacto que tiene el Proyecto Misión Bogotá con la ciudadanía. Este contacto busca visibilizar la participación de las personas en la construcción de la ciudad desde el reconocimiento de su rol social. La intervención que realizan las y los guías ciudadanos destaca la contribución que se hace a la convivencia a partir de las acciones individuales de los actores sociales presentes en los diferentes escenarios de la ciudad. Desde su sentido universal, la solidaridad también contribuye a la integración social, pues no genera una discriminación positiva o negativa, lo cual podría convertirse en una práctica excluyente contraria al propósito que se busca[7]. La intervención da las y los guías ciudadanos se basa en promover la participación ciudadana para la seguridad y la convivencia, asumiendo que todas las personas tienen las mismas posibilidades de participar y construir acuerdos desde el reconocimiento de los otros y las otras como iguales.

En consecuencia, hablar de cultura ciudadana solidaria es hablar de lenguajes compartidos (códigos) que permiten mantener las tensiones entre las personas y grupos que habitan en la ciudad, en la medida en que no pretenden homogenizar pero sí reconocer que el conflicto, derivado de la diferencia, es motor del ejercicio ciudadano y debe tener posibilidades de expresión no violenta. Esto es posible en la medida en que se facilite la interacción ciudadana en los espacios compartidos, partiendo del reconocimiento del otro como un ser diferente con igualdad de derechos. Esta es la labor que adelanta Misión Bogotá cuando promueve el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos en los diferentes espacios en los que están presentes las y los guías ciudadanos. Un guía puede, en un momento de conflicto entre ciudadanos, apelar al uso del lenguaje de la cultura ciudadana solidaria para permitir que éste se tramite y se dinamice positivamente las interacciones en espacios compartidos.

Si una persona del sector rural de Bogotá no sólo desconoce cómo realizar una diligencia para acceder a los servicios que ofrece la ciudad, por ejemplo, aquellos referidos a la salud o los que

7 Ver: La problematización de la pobreza. En: ESCOBAR, Arturo. La invención del tercer mundo. Bogotá: Grupo editorial Norma, 1996.

brinda el Supercade, sino que, además no conoce el lenguaje para relacionarse con otros ciudadanos y con los funcionarios encargados de posibilitar su acceso al servicio (es decir, dos lenguajes para la convivencia en el mismo espacio), probablemente no concluirá su diligencia de manera satisfactoria y, además, se sentirá maltratada. La presencia de un guía ciudadano en este escenario puede cambiar radicalmente la situación al hacerle explícitos estos lenguajes a la persona explicándole cómo hacer uso del lugar -es decir, cómo interactuar con los demás ciudadanos- y cómo acceder al servicio —es decir, cómo interactuar con la Administración—, de manera que pueda compartir esos lenguajes y ser reconocido por los otros y otras como un igual. Es probable que este ciudadano, cuando regrese a su contexto cotidiano, no emplee ninguno de estos lenguajes y continúe utilizando aquellos mediante los cuales socializa con su grupo (cultura), pero tendrá la posibilidad de ejercer su derecho a la salud —o aquellos relacionados con la oferta de servicios de la ciudad— gracias a que conoce y utiliza los lenguajes necesarios para este fin.

Esta interpretación de la cultura ciudadana solidaria también permite una mayor claridad del alcance de esta política, pues no pretende intervenir en el universo de los valores para generar un cambio en los imaginarios referentes[8]. Partiendo de la diferencia de valores, se busca el reconocimiento de las fronteras simbólicas (espacios de encuentros y desencuentros) como referentes comunes para el ejercicio ciudadano, que puede interpretarse como la posibilidad de resolver conflictos ocasionados por la multiplicidad de la ciudad[9].

Por ello, cobra sentido explicitar el concepto de solidaridad en la política de cultura ciudadana: como principio ético, la solidaridad impulsa la acción y la transformación a partir del reconocimiento del otro. De esta manera, si el Proyecto Misión Bogotá es una propuesta para la construcción de ciudadanía activa mediante la promoción de cultura ciudadana solidaria, se constituye, entonces, en una propuesta de educación para resolver el conflicto sobre la base de la solidaridad[10]. Educación que se inicia a través de la formación de las y los guías mediante el desarrollo de sus competencias ciudadanas y que repercute en las acciones que se dirigen a las y los ciudadanos.

Educación para el ejercicio ciudadano

Hablamos de educación en el marco de la ciudad entendida no sólo como la fuente de servicios para las y los ciudadanos. En tanto trama de dificultades, la ciudad se revela también como escenario para implementar una política pública (en este caso, la de cultura ciudadana solidaria), reconociendo que la mayor parte de la vida de las personas transcurre dentro de esta trama y que su

8 Lo que en las ciencias sociales se ha denominado "lo propio". Ver: GARCIA Canclini, Néstor. Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. México: Editorial Grijalbo, 1995.

9 "La ciudad es con total seguridad la mayor complejidad conseguida por el hombre al construir un ecosistema propio dentro del ecosistema natural". En: AGUILAR, Tusta y CABALLERO, Araceli. Op.Cit

10 Ibidem. Pág. 151.

educación para el ejercicio ciudadano debe promoverse tanto desde los sistemas formales, como desde los no formales e informales. Esta perspectiva permite considerar que en la ciudad existen escenarios pedagógicos distintos a las instituciones educativas que se convierten en posibilidad para la educación ciudadana. En ese sentido, la promoción de cultura ciudadana solidaria permite la educación para el respeto por la diferencia y la búsqueda de la resolución del conflicto a través del ejercicio ciudadano.

Desde el Proyecto Misión Bogotá, el énfasis de la política de cultura ciudadana solidaria, en el marco del actual Plan de Desarrollo, más que en el conjunto de reglas y comportamientos compartidos, está en aquellos lenguajes compartidos que permitan conservar las tensiones inherentes a la diferencia pero, al mismo tiempo, enfrentar el conflicto con perspectiva de solución a través del ejercicio ciudadano, de manera que las necesidades de las personas y del colectivo queden satisfechas, partiendo de la solidaridad como principio ético y de la posibilidad de hacer acuerdos en ese contexto social.

La participación de Misión Bogotá en esta apuesta de construcción colectiva de ciudad desde la cultura ciudadana solidaria, permite nuevas formas de ejercicio ciudadano a partir del reconocimiento del otro como una persona igual en derechos y deberes, y diversa en su forma de relacionarse con la ciudad. Se trata de una apuesta que permita hacer de este gran Abrazo Amarillo de Misión Bogotá un escenario más para construir la Bogotá sin indiferencia para todas y todos.

Misión Bogotá: hacia la construcción de un modelo de gestión de seguridad ciudadana humana

"En Colombia el concepto de seguridad —así como muchos otros conceptos básicos de convivencia en sociedad— ha sido militarizado: a cambio de seguridad, exigimos coerción por la fuerza y/o eliminación física y espacial de aquello que se construye desde espacios de poder como un 'otro', que en su diferencia se presenta como algo amenazante y desestabilizador. Con esta visión las políticas de seguridad se presentan como contrapartes a lo criminal, opacándose así las condiciones que exigen entender la seguridad como un derecho que debe mantenerse vivo en los ámbitos de lo público, de lo cultural, de lo social y de lo privado."

Santiago Villaveces Izquierdo.

Laura Zapata Barrera
Coordinadora Equipo de Comunicaciones

UNO DE LOS TEMAS DE MAYOR DEBATE RECIENTE TIENE QUE VER con las políticas públicas locales, regionales o globales de seguridad, en momentos en que se intentan imponer lecturas hegemónicas sobre cómo interpretar y aplicar medidas de seguridad, especialmente centradas en la lucha antiterrorista.

Sin embargo, los puntos centrales de estos debates globales contrastan con las realidades más próximas a la vida cotidiana de millones de personas. La percepción de inseguridad es un componente importante de las políticas de seguridad ciudadana. La manera en que la ciudadanía valora esa sensación de inseguridad en sus entornos puede ir desde percibirla como un obstáculo para la convivencia pacífica y la solidaridad ciudadana, hasta demandar una mayor represión que justifique excesos en aras de "mayor seguridad".

Una de las funciones del Estado es proveer seguridad a la población. En ese sentido, las administraciones de corte social afrontan un importante desafío: desarrollar políticas de seguridad ciudadana que respondan a las diversas demandas de las personas en este tema, sin que sus intentos sean contradictorios en la medida en que refuercen la militarización de la vida civil, terminen por "securitizar"[1] problemas de orden social y político, o desdibujen la noción de seguridad al refundirla en políticas sociales.

Este debate confronta a la actual administración Distrital, que centra sus políticas en la construcción de una Bogotá sin indiferencia, humana, solidaria, incluyente y moderna, sobre cómo construir

1 El concepto de securitización señala que cualquier tema es susceptible de trasladarse de lo no político (aquello que no atrae la atención estatal), a lo político (tema de política pública), y a lo securitizado (constituye una amenaza vital y requiere medidas más allá del procedimiento político regular). Cuándo un tema pasa de la política pública de desarrollo a la de seguridad (o viceversa) depende de la percepción que tenga la sociedad frente al tema. Es decir, qué es y qué no es amenaza no deriva tanto de la naturaleza del hecho específico sino de un proceso intersubjetivo que permite entender la seguridad como construcción social. Cfr: AREVALO De León, Bernardo. Seguridad Democrática en Guatemala: Reflexiones en torno a la construcción de un concepto de seguridad en y para la democracia. En: ROJAS, Francisco y GOUCHA, Moufida, editores. Seguridad Humana, prevención de conflictos y paz. Santiago: UNESCO-FLACSO Chile, 2000. Pág.162-163

un modelo de seguridad en la ciudad que desmilitarice los vínculos sociales y permita que la seguridad avance de lo meramente territorial, a la seguridad de las personas en cualquier parte, sin distingo de raza, clase social, pensamiento político, cultura, religión u opción sexual. Debate que, por demás, reviste especial interés desde la apuesta de Misión Bogotá, un proyecto concebido para la promoción de cultura ciudadana solidaria para la convivencia y la seguridad en la ciudad.

Las nociones dominantes y contrahegemónicas de seguridad

Sin pretender abarcar las múltiples interpretaciones sobre el concepto de seguridad, un acercamiento a las políticas globales de seguridad nos permite señalar tres matrices teóricas[2]: i) la realista, que enfatiza la conflictividad y no dimensiona la posibilidad de la cooperación; ii) el Globalismo compartido, que enfatiza los aspectos económicos de corte capitalista; y iii) el Humanismo Global, que prioriza las relaciones de la política y la gente, y permite relacionar nuevas prioridades de los individuos en el tema de la seguridad. Mientras las dos primeras enfatizan la competitividad y la rivalidad permanente como fundamento del conflicto, el Humanismo Global se basa en la solidaridad y busca promover iniciativas que establezcan una mayor seguridad para la persona, las comunidades y las organizaciones, desde sus intereses.

En ese sentido, nociones emergentes hacen énfasis en la necesidad de avanzar en políticas que transformen el contenido y el sentido de las nociones hegemónicas de seguridad. En esta línea, la interpretación más sobresaliente es la noción de Seguridad Humana, abordada por las Naciones Unidas en su Informe de Desarrollo Humano de 1994 realizado por el PNUD.

La perspectiva fundamental de la Seguridad Humana "cuestiona que pueda haber un Estado seguro con ciudadanos inseguros pues la seguridad del Estado no es una finalidad en sí misma, disociada de la seguridad de las personas"[3]. Es decir, invierte el orden de las prioridades: la seguridad nacional es el resultado de la seguridad integral de las y los ciudadanos, lo cual implica un sistema social y político que garantice la realización de los derechos fundamentales y el ejercicio de libertades básicas. En otras palabras, es entender el Estado al servicio de las personas y no al revés.

El PNUD[4] definió las dimensiones de la Seguridad Humana sobre la base de dos componentes, abordados por el Nóbel de Economía, Amartya Sen: i) Libertad respecto del miedo, que significa contar con las garantías, condiciones y oportunidades para que las personas no sientan temor frente a la agresión y la arbitrariedad; y ii) Libertad respecto a la necesidad, que no es otra cosa que contar con las condiciones para que las personas no agoten su vida únicamente en sobrevivir, para lo cual es necesario tener satisfechas las necesidades básicas y poder participar activamente en la vida so-

2 Cfr. GURTOV, Mel. Citado por ROJAS, Francisco. Seguridad Humana: concepto emergente de la seguridad del siglo XXI. En: ROJAS y GOUCHA. Op. cit. Pág.12

3 Comunidad Andina. Criterios y mecanismos para la Zona de Paz Andina. Seminario-Taller subregional sobre caracterización y desarrollo de la Zona de Paz Andina. Mayo 19 y 20 de 2004. Lima. Policopiado.

4 Cfr. PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano 1994: Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

cial. Desde la perspectiva de la Seguridad Humana, el Estado debe brindar las condiciones, garantías y oportunidades para que las y los ciudadanos vivan una vida digna en condiciones de equidad, libertad y justicia, y puedan ser, efectivamente, agentes sociales de transformación[5].

Misión Bogotá: seguridad ciudadana humana

En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión", Misión Bogotá aporta al Eje de Reconciliación como un proyecto dirigido a la promoción de cultura ciudadana solidaria que facilita la convivencia y el ejercicio de los derechos y deberes, de manera que las y los ciudadanos puedan ejercer plenamente su ciudadanía desde un modelo de gestión de la seguridad ciudadana que genera confianza entre el Estado y la sociedad.

Así las cosas, el concepto de Seguridad Humana reviste para el Proyecto Misión Bogotá un marco de acción concreto: criterios de seguridad que aborden las diferentes dimensiones que inciden en la vida de las y los ciudadanos. En ese sentido, el Proyecto aporta en la construcción de una seguridad ciudadana que desmilitariza los vínculos sociales, potencia la solidaridad de los individuos y crea un entorno que hace posible la participación, la cooperación, la confianza y el trámite de los conflictos, como condiciones necesarias para mejorar la seguridad en la ciudad.

Desde un enfoque de Seguridad Humana, las políticas públicas, entre ellas las de seguridad, deberían orientarse a "aumentar y garantizar las libertades fundamentales de los individuos, concebidos como agentes activos de cambio y no como receptores pasivos de prestaciones"[6]. Es precisamente este reconocimiento de la capacidad de agencia de los individuos el que anima la apuesta del Proyecto Misión Bogotá en la construcción colectiva de la seguridad ciudadana.

De manera genérica, podemos entender la capacidad de agencia como la disposición de las personas que actúan y provocan cambios en función de objetivos individuales o colectivos, en el marco de procesos de participación en actividades económicas, políticas, sociales o culturales[7]. Desde esta perspectiva, los individuos pueden potenciar su capacidad de transformación social a partir del reconocimiento del otro, partiendo de la necesidad del lazo social como precondición de la acción colectiva. Este aspecto es muy importante de resaltar en sociedades fragmentadas y con poblaciones históricamente vulneradas que necesitan afianzar mecanismos de autoafirmación y reconocimiento social que les permitan sentirse partícipes de la vida social, económica y cultural.

En ese sentido, los dos objetivos misionales del Proyecto Misión Bogotá son claros: de un lado, promover una cultura ciudadana que fortalezca la solidaridad, la convivencia y las capaci-

5 En el 2000, el PNUD relaciona el concepto de seguridad humana con la seguridad personal y la seguridad comunitaria, y proponen siete libertades inherentes al desarrollo humano: Libertad de discriminación en pro de la igualdad; libertad de la necesidad; libertad de desarrollar la potencialidad de cada ser humano; libertad del temor; libertad de la injusticia; libertad de participación, expresión y asociación; y libertad de trabajo decente, sin explotación. Cfr. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Los derechos humanos y el desarrollo humano: En pro de la libertad y la solidaridad. Madrid: Ediciones mundi-prensa, 2000.

6 SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta, 2000. Pág. 17.

7 Cfr. SEN, Amartya. Op.cit.

dades sociales de individuos y comunidades en la construcción de la seguridad ciudadana; y del otro, abrir un espacio de participación, como guías ciudadanos y ciudadanas, a población sistemáticamente vulnerada en sus derechos.

Desde un enfoque de Seguridad Humana, el Proyecto Misión Bogotá, en la actual administración, parte de considerar a las y los guías como ciudadanos y ciudadanas provenientes de población sistemáticamente vulnerada, quienes, a través de un proceso de integración social que les permite recuperar su autoestima, dignidad y cierta estabilidad económica (libertad respecto de la necesidad), se constituyen en sujetos de derechos y deberes, y en agentes sociales de trasformación que promueven la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de capacidades sociales.

En ese sentido, el Proyecto Misión Bogotá busca aportar en la consolidación de políticas integrales de seguridad que contribuyan a cualificar la capacidad de agencia de población sistemáticamente vulnerada, a través de su formación como guías ciudadanos y ciudadanas, y de las personas y comunidades en las cuales las y los guías promueven y facilitan el ejercicio de derechos y deberes, como un proceso integral de construcción social de una seguridad sin indiferencia. Como señala Miriam Kornblith, "la seguridad humana no es algo que las personas pueden esperar y recibir pasivamente de las instituciones sociales. Forma parte consustancial de ella la participación activa de las personas y su capacidad para asumir riesgos"[8].

Parafraseando la definición más simple que el PNUD otorga al concepto de seguridad humana, las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá son agentes de política pública que se preocupan por "la forma en que la gente vive y respira en sociedad", en tanto promueven la solidaridad, y la no-indiferencia acerca de los asuntos públicos que nos atañen en tanto ciudadanos y ciudadanas que vivimos en sociedad.

Las y los guías ciudadanos: El abrazo amarillo por una seguridad sin indiferencia

Uno de los factores que genera confianza en la ciudadanía tiene que ver con la sensación de proximidad de la institucionalidad encarnada en la figura de las y los guías ciudadanos de Misión Bogotá. En la mayoría de los casos, su gestión activa un proceso de identificación en las personas y comunidades, pues las y los guías son vistos como un ciudadano o ciudadana próxima.

Como agentes comunicativos que acercan la administración Distrital a la vida cotidiana de las personas, su intervención posibilita escenarios donde la ciudadanía se aleja de un rol pasivo —fundamentado en la inhibición del ejercicio de derechos y libertades al entrar en contacto con otros en el escenario público—, y se constituye en una ciudadanía activa que participa en la construcción de una seguridad más humana, basada en sus intereses y garante de sus libertades.

En ese sentido, desde las dos áreas misionales del Proyecto Misión Bogotá, la construcción de una seguridad humana adquiere matices de acuerdo a los espacios de intervención y objetivos

8 KORNBLITH, Miriam. Seguridad Humana: redefinición y retos para América Latina y el Caribe. En: ROJAS y GOUCHA. Op.cit. Pág.341

de las áreas. Desde el Área de Gestión Comunitaria, la apuesta del Proyecto Misión Bogotá es fortalecer las localidades a partir de la capacidad de agencia de sus habitantes. La intervención de las y los guías en diferentes escenarios de la vida de las comunidades no sólo potencia sus capacidades sociales mediante el apoyo a la organización y la participación, sino que, además, facilita la respuesta institucional del Estado, proceso que fortalece la administración local y Distrital, y aumenta los niveles de gobernabilidad.

Por citar algunos ejemplos, cuando las y los guías brindan información necesaria para acceder a la oferta institucional del Distrito, la ciudadanía ejerce el Derecho a la Información para la participación y la toma de decisiones en asuntos que le atañen. Así mismo, la promoción que realizan las y los guías de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, le permite a la ciudadanía acceder a otros tipos de justicia más acorde a sus intereses, expectativas y necesidades.

Desde el área de Ciudadanía en el Espacio Público, Misión Bogotá promueve el buen uso, apropiación y goce de los espacios públicos metropolitanos de alta movilidad ciudadana. Esta intervención busca que las y los ciudadanos se sientan libres respecto del miedo que genera ese otro desconocido, a partir del ejercicio de derechos y deberes que permitan convivir en un espacio público solidario. Es la cultura ciudadana para la convivencia que se expresa en la forma en que las y los habitantes de Bogotá han aprendido a compartir los espacios públicos, participan de forma masiva en eventos convocados por la Administración Distrital, respetan las infraestructuras de movilidad peatonal segura o utilizan adecuadamente el sistema Transmilenio. Estos son algunos de los aportes que realizan diariamente las y los guías ciudadanos, quienes, con su presencia, contribuyen a la prevención del conflicto cotidiano, incrementando la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

Así pues, el conocimiento sobre la ciudad y la información de la oferta institucional, la convocatoria a los espacios de participación y gestión de los asuntos públicos, la difusión de normas que regulan la convivencia y son fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía activa, hacen parte de ese ejercicio de acercar la Administración a la ciudadanía, fundamental en la construcción de capital social en la ciudad.

En últimas, la Seguridad Humana que promueve Misión Bogotá comprende que unas ciudadanas y ciudadanos mejor informados, fortalecidos en sus capacidades de organización y participación para agenciar cambios en sus comunidades, capaces de desarrollar lazos de solidaridad y respetar acuerdos de convivencia, trasforman realidades. Por muy conflictivas que ellas sean.

"Aún en los tiempos más oscuros tenemos derecho a esperar cierta iluminación,
y dicha iluminación puede provenir menos de teorías y conceptos
que de la luz incierta, titilante y a menudo débil que algunos hombres y mujeres reflejarán en sus
trabajos o sus vidas bajo casi cualquier circunstancia
y sobre la época que les tocó vivir"

Hanna Arendt.

Hombres en tiempos de oscuridad

Invitado

Habitar/ vivenciar/ intervenir simbólicamente bogotá [comunicación para la seguridad]

Omar Rincón*

La comunicación se asume como el eje transversal que potencia la construcción de los nuevos sentidos de seguridad ciudadana; unos más cercanos al símbolo que a la represión; unos más de intervención de la vida diaria que de vigilancia del vecino; unos de liberación de la expresividad de cada ciudadano que de súbditos que consumen miedos. Así la comunicación para la seguridad ciudadana no es un producto o un evento, sino un proceso de acción social simbólica para producir nuevos sentidos de la seguridad y la ciudad. En este texto se discurre sobre los guías ciudadanos de *Misión Bogotá* como sujetos comunicativos con voz, versión y perspectiva legítima para imaginar una ciudad de convivencia pacífica, democrática y gozosa.

[1] Constataciones

[La (in)seguridad es un cuento] La realidad no es lo que vivimos, ni siquiera las experiencias que decimos experimentar. La realidad es lo que percibimos que hemos vivido, sentido y experimentado. La realidad es una producción comunicativa. Así, la ciudad que habitamos la construimos más sobre percepciones que sobre vivencias. Nos hacemos una idea de la ciudad por lo que nos cuentan los medios de comunicación, por lo que sugieren los políticos y generadores de opinión, por las mitologías urbanas. En este juego de percepciones se construye la seguridad ciudadana. Los miedos urbanos son el resultado de múltiples y diversas producciones simbólicas. Una ciudad es más insegura más por lo que se dice que por la realidad que se habita.

[La seguridad es miedos urbanos] En esta producción de los imaginarios y representaciones de la (in)seguridad de la ciudad de Bogotá se nos ha vendido que habitamos en el peligro. Para intentar una sociedad de mayor "seguridad" se nos vende la idea de que tenemos que tener más policía, casi uno por cada esquina; que debemos tener leyes más fuertes, más delincuentes en las cárceles, más mano fuerte frente al crimen. Medidas urgentes que limitan los derechos ciudadanos a la libre movilidad, a la libre expresión, a la dignidad humana. Sin embargo, estas estrategias no solucionan el problema de la percepción de la (in)seguridad porque no se confía en la policía, no se cree que las leyes sirvan para algo, no se asume que más sospechosos en las cárceles solucione la incertidumbre. Lo que si sucede es que cada vez creamos un síndrome de habitar una guerra

* Periodista; Director del Centro de Competencia en Comunicación de la Fundación Friedrich Ebert; Director del posgrado en periodismo de la Universidad de los Andes; Director del posgrado en televisión de la Universidad Javeriana; y crítico de televisión de El Tiempo.

cotidiana en la cual todos somos sospechosos, todos sentimos nuestros derechos limitados y huimos de las calles y parques para habitar los centros comerciales y el consumo como estrategias de bienestar individual. Poco se habla de otras estrategias para asumir el reto de construir una ciudad más segura.

[La seguridad es símbolo] Si el problema tiene mucho que ver con las percepciones que cada uno construimos, la solución estaría mucho más en el horizonte simbólico que en el policial-represor. Así, debemos imaginar estrategias simbólicas diversas para diluir los miedos ciudadanos. ¿Cuáles serían estas propuestas simbólicas? Una, habitar la ciudad en colectivo, abandonar el individualismo del consumo para ganar la confianza de estar con otros en lo público. Otra, convertir a la ciudad en escenario del goce y la comunicación, del disfrute y el encuentro, de la autoregulación colectiva. Una más, actuar como ciudadanos que se comprometen con participar activamente del proyecto de ciudad. ¿Cómo? A través del ejercicio público, libre y diverso del símbolo que se da a través de la comunicación. *Misión Bogotá* es un ejemplo exitoso de lo simbólico en la construcción de un nuevo pacto de confianza urbano.

[2] Intervenciones

[La institucionalidad] *Misión Bogotá* surge como un programa para producir seguridad en la ciudad a través de la vinculación de posibles infractores en orientadores y reguladores de la vida pública; se genera empleo y se vincula a posibles delincuentes a la vida de la ciudad. En la alcaldía de Lucho Garzón la estrategia se transforma y busca convertir a cada sujeto vinculado al proyecto en ciudadano y actor comunicativo. Así el énfasis pasa de "desvincular delincuentes" a producir "gestores de confianza urbana", así el guía ciudadano de *Misión Bogotá* se convierte un comunicador productor de nuevos sentidos de confianza y nuevas experiencias simbólicas de estar con los otros como estrategias para generar seguridad ciudadana en Bogotá.

[Los sujetos] La comunicación es estrategia simbólica y ciudadana para producir cultura política democrática al imaginar nuevos colectivos o modos de estar juntos. Eso significa, que la gente amarilla que está en la calle y en los eventos son gestores de confianza en las instituciones, en las normas, en la vida colectiva; ellos y ellas no sólo sirven a la ciudad, sino que construyen con los ciudadanos modos de encuentro y relación entre sí y con el entorno urbano. Si los ve en un semáforo, un concierto o Transmilenio, no los ve como parte del ente de autoridad sino como otro bogotano que nos ayuda desde la comunicación a vivir una ciudad más humana y a producir lo público como escenario de todos. ¡Si cada bogotano habita la ciudad desde el encuentro y la relación, diluiría los miedos!

[Las miradas] Los guías cívicos ciudadanos de *Misión Bogotá* son por encima de todo ciudadanos, bogotanos y productores de ciudad. Por lo tanto, tienen una visión propia, una mirada sobre lo que sucede en la experiencia de habitar la ciudad. Son productores de mensajes e imágenes públicas desde las cuales ejercen su derecho al *reconocimiento social*. Por eso, las imágenes

fotográficas que ellos y ellas producen son parte de los modos de comprender a la ciudad; sus miradas nos hablan de una Bogotá que se sorprende en que una llamada a celular sea más barata que ir a orinar; una urbe postmoderna que se alucina con la inventiva cotidiana del arepamóvil tradicional, ese horno a leña y carbón de las abuelas que deambula por la ciudad vendiendo arepas; una arquitectura del encuentro que se escandaliza de los colores de la plaza de mercado sin habitantes pero confiada a la seguridad del divino niño; una ciudad que se inventa en cada miscelánea, esa practica de aquí hay todo como en hipermercado pero al ladito de su casa; unos bogotanos que se aficionan y sufren con el fútbol que nada que quiere brindar ilusión; unos cachacos que encuentran la dignidad en la corbata y una embolada; una capital que se toma fotos al lado de una escultura humana que celebra nuestra obsesión con lo militar y la patria; una Bogotá atrafalaria en la cual las palomas pueden ser rojas. Esa ciudad es distinta a la que vemos otros, pero esa ciudad existe en las miradas de otros bogotanos, los guías ciudadanos de *Misión Bogotá*, quienes convirtieron en imágenes su experiencia de ciudad.Reivindicar las miradas y experiencias de los otros es un acto comunicativo de reconocimiento, una estrategia para diluir los miedos ciudadanos. ¡Si cada bogotano pudiera expresar su ciudad; menos autoritarios, exclusores y miedoso seriamos!

[La expresión] La comunicación es producción de sentidos, socialización de información, estrategia para seducir la vida pero sobre todo dispositivo para ser ciudadanos. ¿Cómo? Se es ciudadano en la medida en que cada uno pueda expresar su experiencia, saber y opinión en público; como ciudadano cuento, no solo consumo; como ciudadano habito la ciudad luego puedo decir de ella; como ciudadano el guía de *Misión Bogotá* no sólo es el amarillo que me ayuda a convivir, sino que es un ciudadano que tiene relatos, verdades, sueños y modos de hacer la ciudad. ¡Si cada bogotano expresara sus percepciones de ciudad, la vida urbana ganaría en densidad simbólica!

[Comentario] Si tenemos una institucionalidad (*Misión Bogotá*) que reivindica lo simbólico como estrategia para diluir los miedos; si tenemos unos sujetos [los guías ciudadanos, los amarillos] que desde su experiencia de habitar ciudad ofrecen un saber útil para imaginar nuevos pactos de confianza pública; si tenemos que las miradas y la expresión de cada Bogotano es vital, necesaria y útil para producir la ciudad de la solidaridad y los derechos es probable que comencemos a creer y producir otros relatos y otras mitologías de la seguridad, unas que nos hablen más de encuentros, relaciones y goces colectivos. ¡Para producir esta ciudad conectada es que necesitamos la comunicación y el símbolo!

MISION
BOGOTA

Informe de gestión áreas misionales

CIUDADANIA EN EL ESPACIO PÚBLICO Y GESTIÓN COMUNITARIA 2004-2005

Aporte a política o programa del Plan de Desarrollo	Resultados espacios de intervención: • Servicio al ciudadano • Instituciones públicas locales de servicio al ciudadano • Promoción de la participación ciudadana
Derechos humanos para todas y todos	• 894 guías ciudadanos que difundieron y facilitaron el ejercicio de derechos y deberes a nivel local en espacios institucionales públicos y a nivel metropolitano • 224 puntos de la ciudad donde se difundió y facilitó el ejercicio de derechos y deberes • 60 espacios institucionales públicos locales donde se promovió y facilitó el ejercicio de derechos y deberes • 5'842.721 ciudadanos entre quienes se difundió y facilitó el ejercicio de derechos y deberes a nivel local en espacios públicos locales y metropolitanos
Participación para la decisión	• No. de localidades en las que se promovió la participación para la decisión • No. de eventos en los que se promovió la participación para la decisión (encuentros Ciudadanos, elección de Consejos Locales de Juventud, Consejos Locales de Cultura JAC, Alcaldías Locales, Ferias de servicio al ciudadano) • No. de guías ciudadanos que promovieron la participación para la decisión • No. de ciudadanos (as) informados y acompañados en procesos de participación para la decisión

Política, programa, proyecto del Plan de Desarrollo al que aporta	Resultados espacios de intervención de promoción de la participación ciudadana
Política de Juventud	• 350 guías que apoyaron la difusión y realización de eventos distritales destinados a las y los jóvenes. • 7000 jóvenes entre quienes se difundió la Política de Juventud. • 17 eventos distritales en los cuales se difundió la política de Juventud

Política, programa, proyecto del Plan de Desarrollo al que aporta	Resultados espacios de intervención: Caminos seguros a la escuela y promoción de política de infancia
Ciudad Protectora para niños, niñas y adolescentes	• 235 guías que promovieron y facilitaron los caminos seguros a la escuela • 3 localidades donde se promovieron y facilitaron los caminos seguros a la escuela • 25 instituciones educativas donde se promovieron y facilitaron los caminos seguros a la escuela • 12.000 niños y niñas acompañados en caminos seguros a la escuela.
Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes	• 279 guías ciudadanos que promovieron y difundieron la Política de Infancia • 15 localidades donde se apoyaron eventos que difundieron y promovieron la Política Infancia • 55 eventos y actividades donde se promovió y difundió la Política de Infancia

Aporte a Política o Programa del Plan de Desarrollo	Resultados espacios de intervención: Calle, Transmilenio y Terminal de Trasporte
Atención integral a la violencia, delincuencia y orden público	• 1.320 guías ciudadanos que facilitaron la movilidad peatonal en la ciudad • 56 espacios metropolitanos donde se facilitó la movilidad peatonal en la ciudad • 6.500.000 ciudadanos a quienes se les facilitó la movilidad peatonal • 8 campañas mediante las cuales se sensibilizó a la ciudadanía entorno a la movilidad peatonal segura

Política, programa, proyecto del Plan de Desarrollo al que aporta	Resultados espacios de intervención: Instituciones públicas locales de servicio al ciudadano
Gestión pacífica de conflictos	• 87 guías que divulgaron mecanismos alternativos de resolución de conflictos • 13 localidades donde se divulgaron mecanismos alternativos de resolución de conflictos (presencia en Unidades de Mediación y Conciliación, Casas de Justicia y Comisarías de Familia)

Aporte a Política o Programa del Plan de Desarrollo	Resultados espacio de intervención: Eventos
Atención integral a la violencia, delincuencia y orden público	• 1.515 guías ciudadanos que apoyaron la difusión, facilitaron y promovieron la seguridad y la convivencia en los eventos • 250 eventos metropolitanos en los cuales Misión Bogotá facilitó y promovió la seguridad y la convivencia • 6.000.000 ciudadanos entre quienes se facilitó la seguridad y la convivencia en los eventos

Política, programa, proyecto del Plan de Desarrollo al que aporta	Resultados espacios de intervención para la prevención de emergencias
Bogotá menos vulnerable ante eventos críticos	• 14 localidades donde se participó en el Comité Local de Emergencia • 24 acciones locales que contribuyeron a la prevención de eventos críticos (Jornadas de limpieza de quebradas y caños, jornadas de sensibilización de habitantes que viven en zonas de riesgo)

Aporte a Política o Programa del Plan de Desarrollo	Resultados espacio de intervención Centro Histórico
Derechos Humanos para todas y todos	• 80 guías ciudadanos que promovieron y facilitaron el ejercicio de derechos y deberes relacionados con el conocimiento y cuidado del patrimonio cultural e histórico de la ciudad • 2 espacios donde se promovió y facilitó el ejercicio de derechos y deberes relacionados con el conocimiento y cuidado del patrimonio cultural e histórico de la ciudad • 49.021 ciudadanos entre quienes se ha promovido el ejercicio de derechos y deberes relacionados con el conocimiento y cuidado del patrimonio cultural e histórico de la ciudad

Aporte a Política o Programa del Plan de Desarrollo	Resultados espacio de intervención Jardín Botánico
Derechos Humanos para todas y todos	• 46 guías ciudadanos que promovieron y facilitaron el ejercicio de derechos y deberes relacionados con la protección y el cuidado de los bienes naturales y espacios verdes de la ciudad.
Sostenibilidad urbano-regional	• 7 eventos acompañados para la protección y el cuidado de los bienes naturales y espacios verdes de la ciudad. • 156.067 ciudadanos entre quienes se ha promovido el ejercicio de derechos y deberes relacionados con la protección y el cuidado de los bienes naturales y espacios verdes de la ciudad.

Ejecución de Recursos Proyecto Misión Bogotá. 2004-2005

Para entender la ejecución de recursos es importante tener en cuenta lo siguiente:

El proyecto Misión Bogotá cuenta con tres áreas misionales, una coordinación general y dos equipos de apoyo.
• Areas Misionales: Ciudadanía en el espacio público, Gestión comunitaria, Programa SER-ES, competencias para la vida y el trabajo
• Equipos de Apoyo : Equipo Administrativo y Financiero, Equipo de comunicaciones

Para todos los convenios, el Proyecto Misión Bogotá aporta de sus recursos lo correspondiente a: formación, selección, enlaces, recurso humano y gastos administrativos y de funcionamiento.

Ejecución de recursos propios. Vigencia 2004-2005

Área	Recursos ejecutados 2004	Recursos ejecutados 2005
Áreas misionales	3,001,464,485	3,258,757,770
Funcionamiento	507,305,497	607,990,171
Coordinación general y equipos de apoyo	442,171,984	533,546,974
Total recursos propios	**$ 3,950,941,966**	**$ 4,400,294,915**

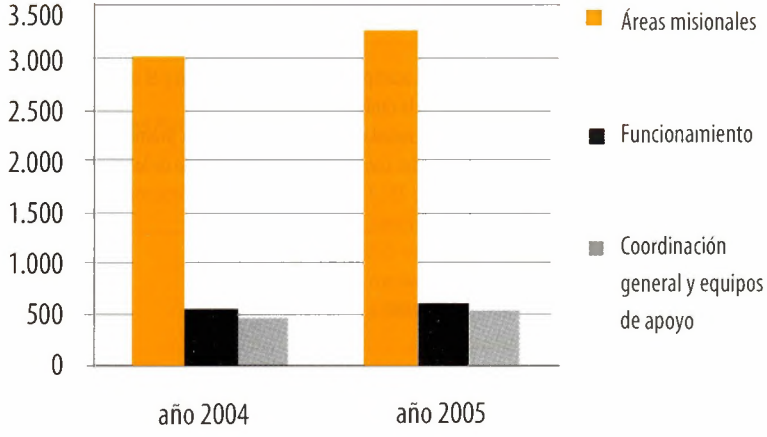

Fuente: Equipo Administrativo y Financiero Proyecto Misión Bogotá

Ejecución Convenios con Transferencia de Recursos – Vigencia 2004-2005

Convenios	Recursos ejecutados 2004	Recursos ejecutados 2005
Transmilenio	764,956,264	743,787,118
Fondo de Desarrollo Local de Usme	352,671,992	
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	121,705,584	97,587,351
Departamento Administrativo de Planeación Distrital	109,826,392	
Fondo de Desarrollo Local de Santa Fé	86,760,000	410,450,053
Instituto Distrital de Cultura y Turismo	42,416,000	97,186,900
Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá		80,288,940
Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda		71,269,508
Total Convenios con transferencia de recursos	1,478,336,232	**1,500,569,870**

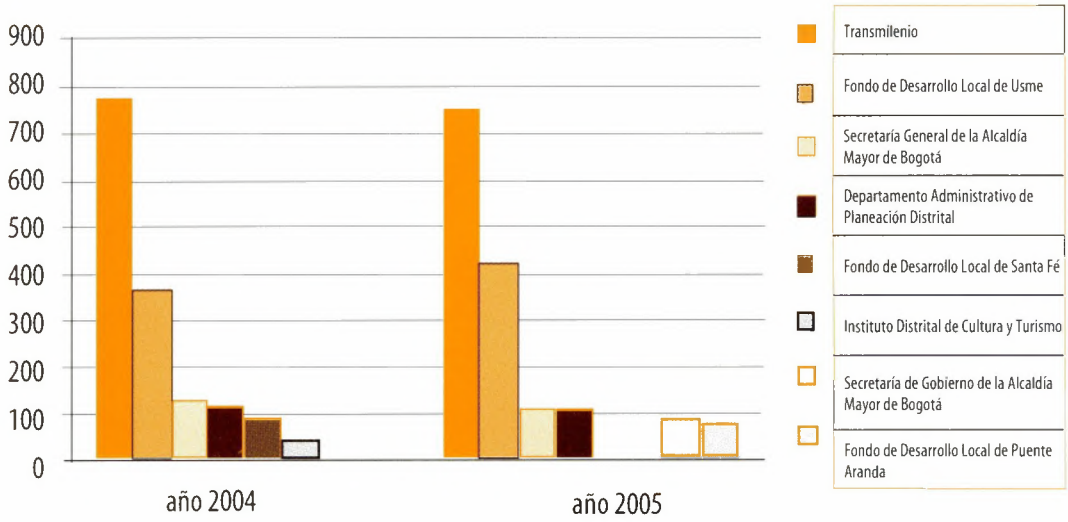

Fuente: Equipo Administrativo y Financiero Proyecto Misión Bogotá

Ejecución de Convenios sin Transferencia de Recursos – Vigencia 2004 -2005

Convenios	Recursos ejecutados 2004	Recursos ejecutados 2005
Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS)	1,156,800,000	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	494,532,000	665,280,000
GAES	92,544,000	
Fondo de Ventas Populares		1,402,728,000
Total convenios sin transferencia de recursos	**$ 1,743,876,000**	**$ 2,068,008,000**

Fuente: Equipo Administrativo y Financiero Proyecto Misión Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Secretaría de Gobierno

Fondo de Vigilancia
y Seguridad de Bogotá

Bogotá sin indiferencia